



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVII - N° 425

Bogotá, D. C., jueves, 14 de junio de 2018

EDICIÓN DE 36 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

#### ACTA NÚMERO 20 DE 2018

(abril 24)

Lugar: salón de sesiones de la Comisión Segunda

#### MESA DIRECTIVA

Presidente: *Iván Leonidas Name Vásquez.*

Vicepresidente: *Paola Andrea Holguín Moreno.*

Secretario General de la Comisión: *Diego Alejandro González González.*

Siendo las 10:30 a. m. del día martes veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho (2018), previa convocatoria hecha por el señor Secretario de la Comisión Segunda, doctor Diego Alejandro González González, se reunieron los honorables Senadores para sesionar en la Comisión.

**El señor Presidente de la Comisión Segunda, honorable Senado Iván Leonidas Name Vásquez, declara abierta la sesión de hoy martes 24 abril del 2018:**

Buenos días a todas y todos, esta es la sesión de la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República, le solicito al señor Secretario se sirva llamar a lista y verificar el quórum.

El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, procede con el llamado a lista. Señor Presidente, honorables Senadores:

**Nota:** verificar asistencia

Avirama Avirama Marco Aníbal	Presente
Cepeda Castro Iván	

Chamorro Cruz William Jimmy	Presente
Durán Barrera Jaime Enrique	
Galán Pachón Carlos Fernando	Presente
Holguín Moreno Paola Andrea	
Lizcano Arango Óscar Mauricio	Presente
Name Cardozo José David	
Name Vásquez Iván Leonidas	Presente
Osorio Salgado Nidia Marcela	
Vega de Plazas Thania	
Velasco Chaves Luis Fernando	Presente
Virgüez Piraquive Manuel Antonio	Presente

**El señor Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, le informa al señor Presidente:**

Han contestado a lista siete (7) honorables Senadores; en consecuencia, se registra quórum para decidir.

**Durante el transcurso de la sesión se hacen presentes los honorable Senadores:**

Jaime Enrique Durán Barrera  
Paola Andrea Holguín Moreno  
Thania Vega de Plazas  
Nidia Marcela Osorio Salgado  
José David Name Cardozo.

**Presenta excusa el honorable Senador:**

Iván Cepeda Castro.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, le solicita al Secretario se sirva leer el orden del día.**

El señor Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, da inicio a la lectura del orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE DE RELACIONES  
EXTERIORES, SEGURIDAD Y DEFENSA  
NACIONAL, COMERCIO EXTERIOR

Y HONORES PATRIOS

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Sesión ordinaria del **día martes 24 de  
abril de 2018**

Recinto Comisión Segunda del honorable Senado  
de la República

I

**Llamado a lista y Verificación del quórum**

II

Citación al Ministro de Defensa Nacional, doctor Luis Carlos Villegas Echeverri y al Comandante de las Fuerzas Militares de Colombia, General Alberto José Mejía Ferrero, según proposiciones 29 y 30 de 2018 presentada por los honorables Senadores Jimmy Chamorro Cruz, Paola Holguín Moreno y Thania Vega de Plazas.

**Proposición número 29 de 2018**

En horas de la mañana del pasado viernes 13 de abril del presente año, el señor Presidente de la República del Ecuador, Lenín Moreno, manifestó a la opinión pública que tenía información que confirmaba el asesinato de los colaboradores del diario *El Comercio*, secuestrados el 26 de marzo, en la parroquia de Mataje (Ecuador), una población de la provincia de Esmeraldas, límites con Nariño (Colombia).

Las víctimas serían el reportero Javier Ortega, el fotógrafo Paúl Rivas y el conductor Efraín Segarra.

El secuestro y posterior asesinato de los colaboradores del diario *El Comercio*, según lo han dicho los medios y altas personalidades, fue responsabilidad de la red criminal que lidera Walter Patricio Artízala, alias 'Guacho', un ecuatoriano de 27 años que está al frente de unos 300 hombres en armas, casi todos ex-FARC, que están dedicados al narcotráfico.

Por lo anterior, solicito citar al Señor Ministro de Defensa, doctor Luis Carlos Villegas Echeverri, para que en debate de control político a realizarse en la Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República y que será transmitido en directo por televisión, rinda informe ante esta Comisión sobre los hechos relacionados con el secuestro y posterior asesinato de los colaboradores del Diario *El Comercio* del Ecuador.

Deberá indicarle a esta comisión: ¿Cuál fue el país dónde estuvieron retenidos y asesinados (Colombia o Ecuador)?

Y, ¿cómo es que un mando bajo de la guerrilla, de quien nadie había oído hablar hasta hace menos de un año, logró poner en jaque la seguridad de

los dos países? Además, de los enormes huecos que sigue teniendo la seguridad a este lado de la frontera, como lo demuestra la persistencia tanto de los cultivos de coca como de la violencia en Nariño y Putumayo.

Inclusive, hace pocas horas, se pronunció el Ministro del Interior ecuatoriano, César Navas, confirmando el secuestro de dos nuevos ciudadanos ecuatorianos en zona fronteriza con Colombia, al parecer, nuevamente, por la red criminal que lidera Walter Patricio Artízala, 'Guacho'

La anterior proposición fue presentada por el honorable Senador Jimmy Chamorro Cruz y aprobada en sesión ordinaria del martes 17 de abril de 2018.

**Proposición número 30 de 2018**

El día de hoy, el gobierno ecuatoriano informó del secuestro de una pareja de ecuatorianos por parte del Frente Oliver Sinisterra de las FARC.

La verdadera paz de Colombia está cada día más lejos, el Presidente Santos se dedicó a complacer al terrorismo con el Acuerdo de La Habana, desmotivando a la Fuerza Pública, eliminando la lucha contra los cultivos ilícitos y el tráfico de cocaína, y permitiendo que todas las estructuras criminales se fortalezcan militar y económicamente.

El secuestro y posterior asesinato de los periodistas ecuatorianos, Javier Ortega, Paúl Rivas y el conductor Efraín Segarra, cometido por el Frente Oliver Sinisterra de las FARC, y el nuevo secuestro denunciado hoy por el Gobierno de Ecuador, es una muestra más de la debilidad del Gobierno de Juan Manuel Santos para combatir eficazmente al terrorismo.

La salida en falso del Ministro de Defensa, negando el comunicado del Frente Oliver Sinisterra de las FARC, la desafortunada declaración del Presidente de República afirmando que el asesinato ocurrió en Ecuador, seguida por la confirmación del Presidente de Ecuador que los cuerpos estaban en Colombia, pareciera una estrategia para justificar lo injustificable, y despierta muchas preocupaciones en los colombianos.

Por estos motivos, respetuosamente le solicitamos a la Comisión Segunda del Senado de la República, citar al señor Ministro de Defensa Nacional, Luis Carlos Villegas Echeverri, y al Comandante de las Fuerzas Militares, General Alberto José Mejía Ferrero, para que acudan a este recinto a rendir informe detallado sobre el secuestro y posterior asesinato de los dos periodistas y el conductor ecuatoriano, y el secuestro de la pareja de ecuatorianos, y las acciones del Frente Óliver Sinisterra de las FARC.

La anterior proposición fue presentada por las honorables Senadores Paola Holguín Moreno y Thania Vega de Plazas y aprobada en sesión ordinaria del martes 17 de abril de 2018.

## III

**Discusión y votación de proyectos de ley anunciados en sesión anterior**

1. **Proyecto de ley número 135 de 2017 Senado**, por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los cien (100) años de la Fuerza Aérea Colombiana.

Autor: honorable Senador *Luis Fernando Duque García*.

Ponente: honorable Senador *Luis Fernando Velasco Chaves*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 868 de 2017.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1200 de 2017.

2. **Proyecto de ley número 262 de 2017 Senado y 129 de 2016 Cámara**, por medio de la cual se modifican los artículos 1° y 2° en sus numerales 1.2, 2.1 y 2.3 de la Ley 14 de 1990 en el cual se establece la distinción reservista de honor; y se dictan otras disposiciones. Publicación del proyecto: *Gaceta del Congreso* número 684 de 2016.

Autora: honorable Representante *Olga Lucía Velásquez Nieto*.

Ponente: honorable Senador *Luis Fernando Velasco Chaves*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 684 de 2016.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1200 de 2017.

3. **Proyecto de ley número 150 de 2017 Senado**, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Singapur y el Gobierno de la República de Colombia sobre promoción y protección de inversiones, suscrito en Bogotá, el 16 de julio de 2013.

Autores: Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio, Industria y Turismo.

Ponente: honorable Senador *José David Name Cardozo*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 950 de 2017.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1200 de 2017.

4. **Proyecto de ley número 183 de 2017 Senado**, por medio de la cual se establece la asignación de placas de servicio consular para los vehículos de los cónsules honorarios acreditados por Colombia y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores: *María del Rosario Guerra, Thania Vega, Paola Holguín y Rigoberto Barón Neira*.

Ponente: honorable Senadora *Paola Andrea Holguín Moreno*.

Publicaciones Proyecto de ley *Gaceta del Congreso* número 1199 de 2017.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 119 de 2018.

5. **Proyecto de ley número 163 de 2017 Senado**, por medio de la cual se aprueba el Convenio entre la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su protocolo, suscritos el 25 de junio de 2015, en Bogotá, Colombia.

Autores: Ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda y Crédito Público.

Ponente: honorable Senador *Carlos Fernando Galán Pachón*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1024 de 2017.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 145 de 2018.

## IV

**Lo que propongan los honorables senadores**

Está leído el orden del día, señor Presidente.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, informa a los Senadores de la Comisión:**

Está a consideración el orden del día leído.

¿Lo aprueba la Comisión?

**El señor Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, informa al Presidente:**

Los Senadores de la Comisión, sí han aprobado el orden del día.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, le solicita al secretario hacer los anuncios de los proyectos de ley.**

**El señor Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, informa:**

Señor Presidente, honorable Senadores, me permito realizar los anuncios de proyectos de ley para discutir y votar en la próxima sesión de la Comisión Segunda.

1. **Proyecto de ley número 135 de 2017 Senado**, por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los cien (100) años de la Fuerza Aérea Colombiana.

Autor: honorable Senador *Luis Fernando Duque García*.

Ponente: honorable Senador *Luis Fernando Velasco Chaves*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 868 de 2017.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1200 de 2017.

2. **Proyecto de ley número 262 de 2017 Senado y 129 de 2016 Cámara**, por medio de la cual se modifican los artículos 1° y 2° en sus numerales 1.2, 2.1 y 2.3 de la Ley 14 de 1990 en el cual se establece la distinción reservista de honor, y se dictan otras disposiciones.

Publicación del proyecto: *Gaceta del Congreso* número 684 de 2016.

Autor: honorable Representante *Olga Lucía Velásquez Nieto*.

Ponente: honorable Senador *Luis Fernando Velasco Chaves*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 684 de 2016.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1200 de 2017.

3. **Proyecto de ley número 150 de 2017 Senado**, por medio de la cual se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Singapur y el Gobierno de la República de Colombia sobre promoción y protección de inversiones, suscrito en Bogotá, el 16 de julio de 2013.

Autores: Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio, Industria y Turismo.

Ponente: honorable Senador *José David Name Cardozo*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 950 de 2017.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1200 de 2017.

4. **Proyecto de ley número 183 de 2017 Senado**, por medio de la cual se establece la asignación de placas de servicio consular para los vehículos de los cónsules honorarios acreditados por Colombia y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *María del Rosario Guerra*, *Thania Vega*, *Paola Holguín* y *Rigoberto Barón Neira*.

Ponente: honorable Senadora *Paola Andrea Holguín Moreno*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1199 de 2017.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 119 de 2018.

5. **Proyecto de ley número 163 de 2017 Senado**, por medio de la cual se aprueba el Convenio entre la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir

*la evasión y la elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su protocolo*, suscritos el 25 de junio de 2015, en Bogotá, Colombia.

Autores: Ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda y Crédito Público.

Ponente: honorable Senador *Carlos Fernando Galán Pachón*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número a 1024 de 2017.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 145 de 2018.

6. **Proyecto de ley número 180 de 2017 Senado**, por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la nación el Festival Folclórico y Cultural “El Frailejón de Oro”, en el municipio de Güicán de la Sierra, departamento de Boyacá y se dictan otras disposiciones.

Autor: honorable Senador *León Rigoberto Barón Neira*.

Ponente: honorable Senadora *Thania Vega de Plazas*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número 1137 de 2017.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 158 de 2018.

7. **Proyecto de ley número 195 de 2018 Senado**, por medio de la cual se aprueba la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal, adoptada el 15 de octubre de 2016, en Kigali, Ruanda.

Autores: Ministerios de: Relaciones Exteriores; Comercio, Industria y Turismo; Ambiente y de Minas y Energía.

Ponentes: honorables Senadores *Iván Leonidas Name Vásquez* y *José David Name Cardozo*.

Publicaciones proyecto de ley: *Gaceta del Congreso* número a 83 de 2018.

Ponencia primer debate: *Gaceta del Congreso* número 178 de 2018.

Le informo al señor Presidente, están anunciados los proyectos de ley para discutir y votar en la próxima sesión de la Comisión.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez:** Le solicita al Secretario leer las proposiciones que se encuentran en la Secretaría.

**El señor Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, le informa al señor Presidente:**

Han radicado una proposición de autoría del honorable Senador Manuel Virgüez, que me permito, con su venia, dar lectura.

**Proposición:****Debate de control político**

Comisión Segunda Constitucional Permanente del Senado de la República.

El pasado mes de septiembre de 2017 se conmemoró el aniversario número 83 de la Base Naval-ARC Bolívar, en donde operan importantes componentes de la Fuerza Naval del Caribe con las Flotillas de Superficie y Submarinos del Caribe, encargadas de las operaciones navales de la Armada en las aguas de su jurisdicción. La Escuela de Buceo y Salvamento, primera en América Latina en desarrollar tecnologías en Buceo y salvamento marítimo y fluvial; el cuerpo de guardacostas que entrega anualmente importantes resultados en los temas de rescate de personas en el mar: incautación de drogas ilícitas, captura de narcotraficantes y cierre de las rutas marítimas para la comercialización del alcaloide y del Batallón de Infantería de Marina número 12.

Con la Ley 90 de 1943 se destinó el territorio de Lazareto del Caño del Oro para el uso de la Base Naval de Cartagena, han pasado más de 60 años y se han expedido una multiplicidad de actos administrativos que han ratificado esta disposición, sin que hasta la fecha se haya realizado el efectivo traslado. Pese a ello, existe una alta resistencia por parte de la comunidad asentada en la isla de Tierra Bomba, comunidad afrodescendiente, que desde la misma época del General Rojas Pinilla, ha visto cómo se han pisoteado sus derechos durante años; desprovistos de lo más básicos servicios como el acueducto y alcantarillado, los habitantes de la isla han sido unos combatientes legítimos por la propiedad de la tierra que han sentido como suya desde toda una vida.

Cítese a debate de control político a:

Ministro de Defensa, doctor Luis Carlos Villegas Echeverri; Ministro del Interior, doctor Rodrigo Rivera; Ministro de Hacienda, doctor Mauricio Cárdenas; Directora General de Inmobiliaria Virgilio Barco, Claudia María Luque Bordillo y al Comandante de la Armada, Almirante Ernesto Durán Gómez y Comandante de la Base Naval ARC- Bolívar; Capitán de Navío, Ludwing Martín Moog Herrera; e invítese al Alcalde de Cartagena, doctor Sergio Londoño Zurek y al Consejo de Almirantes, excomandantes de la Base Naval ARC-Bolívar.

Para tratar temas relativos al traslado de la Base Naval ARC-Bolívar y absolver el siguiente cuestionario. Se adjunta cuestionario para cada uno de los citados.

Firma,

*Manuel Antonio Virgüez Piraquive*

Honorable Senador.

Está leída la proposición señor Presidente.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, informa a los Senadores de la Comisión:**

Está a consideración la proposición presentada por el Senador Manuel Antonio Virgüez Piraquive. ¿La aprueba la Comisión?

**El señor Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, informa al Presidente:**

Los Senadores de la Comisión, sí han aprobado la proposición presentada por el Senador Manuel Virgüez.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, le solicitó al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.**

**El señor Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, informa al Presidente:**

El siguiente punto es la citación al señor Ministro de Defensa Nacional y al señor Comandante General de las Fuerzas Militares, según proposiciones números 29 y 30, presentadas por los honorable Senadores Jimmy Chamorro Cruz, Paola Holguín Moreno y Thania Vega de Plazas. Está leído el siguiente punto, señor Presidente.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, le da la bienvenida al señor Ministro de Defensa y a nuestros mandos y miembros de las Fuerzas Armadas y de Policía.**

Queremos también anunciar que mañana haremos la sesión antes del debate, en que escucharemos a los señores oficiales que tenemos pendientes para el ascenso, de tal manera que podamos darle un ágil trámite a ese tema.

Vamos a entrar al debate citado por los Senadores Chamorro, Holguín y Thania Vega de Plazas; me ha solicitado la palabra el Senador Luis Fernando Velasco. Una bienvenida a todos los medios de comunicación que nos acompañan.

**Hace uso de la palabra el Senador Luis Fernando Velasco Chaves:**

Mil gracias al Presidente, un saludo al señor Ministro y Comandantes de las distintas Fuerzas, es para un comentario, señor Ministro, aprovecho la presencia del General Mejía. La ley de reclutamiento fue un avance grandísimo en desarrollo institucional de las Fuerzas Militares, hubo un punto en particular que le arrojó la situación a muchos ciudadanos, lo hemos hablado con la Senadora Thania, que fue la amnistía para los remisos, es impresionante cómo uno va a las ciudades y por los canales de comunicación, los ciudadanos buscan acercarse a utilizar esa amnistía para los remisos, es para que le peguen una revisada. Enviamos una carta, conjuntamente con la Senadora Thania, pidiendo, señor Ministro y General Mejía, darle una revisión, porque sentimos que en algunos casos, que no son pocos, los tenemos documentados: primero, no

se les ha reconocido la calidad de remisos a las personas que evidentemente tienen esa calidad de remisos; entonces, al no reconocérseles, no pueden hacer uso de la amnistía.

En otros casos, cuando muchos ciudadanos se han acercado, ha habido problemas en los sistemas de información, son temas de sistemas, entonces, no pueden resolver inmediatamente esa situación. Péguenle una revisada, ahí enviamos una comunicación, incluso, comiencen a evaluar si esas observaciones que nosotros tenemos tienen razón, la posibilidad de prorrogar algunos meses, si tenemos que presentar el proyecto, ese solo artículo lo presentamos con ustedes, para realmente resolverles esa situación a muchísimos colombianos que necesitan que le resuelvan. Porque de verdad, ese punto, toda la ley me parece que fue un avance muy interesante y, de verdad, valoro la presentación de lo que ustedes hicieron.

Ese punto le ha servido a muchos ciudadanos, ha habido algunas dificultades, solucionémoslas y si evidentemente esas dificultades han sido del tamaño que nosotros planteamos, pensemos en 6 meses más, o algo así, para que el ciudadano pueda realmente arreglar su problema, era eso aprovechando su presencia. Creo que eso es lo que le interpreto a la Senadora Thania.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez:** le agradezco al Senador Velasco, es muy pertinente su sugerencia. Le concedo el uso de la palabra a la Senadora Thania Vega.

**Interviene la honorable Senadora Thania Vega de Plazas:**

Un saludo al General Mejía, al señor Ministro de la Defensa y toda la cúpula militar; para complementar la preocupación que tenemos desde nuestra bancada y que comenté con el Senador Luis Fernando Velasco, quien fue el ponente de ese maravilloso proyecto; porque son muchas las quejas que nos están llegando, enviamos una carta firmada por esta bancada hace unos 10 días y no hemos recibido una respuesta; sin embargo, vi este fin de semana que hicieron una jornada de amnistía. La preocupación es grande, porque muchos de los muchachos, que con mucha ilusión apenas conocieron de la ley, se metieron a los computadores, eran muchachos que desde hace 6 o 7 años estaban allí y todavía no aparecen amnistiados, aparecen en liquidación; entonces, no tendrían la oportunidad de amnistiarse.

Mucha gente ha dicho que se siente engañada, me parece que ese no fue el propósito de este proyecto, sino al contrario, dar realmente la amnistía para que la gente se pueda sentir tranquila al respecto. No hemos recibido ninguna respuesta, creemos que es un tema sumamente importante, sobre todo, General Mejía, que no podemos poner en riesgo algo tan serio como eso, de ofrecer algo, que cuando la gente vaya a buscar no encuentre la

verdadera solución que se ha propuesto. Muchas gracias.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, manifiesta:**

Muy bien ilustrado por los Senadores el tema, esperamos que sea recogido por nuestros directivos de las Fuerzas Armadas. Iniciamos el debate, le doy la palabra al Senador citante, Jimmy Chamorro Cruz.

**Interviene el Senador citante del debate, Jimmy Chamorro Cruz:**

Gracias Presidente, un saludo al señor Ministro de Defensa, a nuestro Comandante de las Fuerzas Militares, General Mejía, al igual que a la cúpula militar que está presente, nuestro Comandante del Ejército, Comandante de la Armada; Comandante de la Fuerza Aérea y al General Nieto, quien es el Director Nacional de la Policía Nacional y demás altos Oficiales de la Fuerza Pública. En horas de la mañana del viernes 13 de abril, el Presidente del Ecuador, Lenín Moreno, manifestó a la opinión pública y al mundo, que tenía información de que confirmaba el asesinato de los tres colaboradores del diario *El Comercio* de Quito, secuestrados el pasado 26 de marzo, en la parroquia de Mataje en el Ecuador, una provincia de Esmeraldas, que queda en la frontera con el departamento de Nariño. Las víctimas serían el reportero Javier Ortega, el fotógrafo Paúl Rivas y el conductor Efraín Segarra; hoy sabemos que el responsable de ese secuestro fue llevado a cabo por Walter Patricio Artízala, conocido como alias "Guacho", ecuatoriano de 27 años, que según entiendo está al frente de aproximadamente unos 300 hombres, según información que hemos recibido en armas, casi todos exmiembros de las FARC, que están dedicados al narcotráfico, según el mismo Ministerio de Defensa y nuestra Fuerza Pública.

Aquí preguntamos: ¿cuál fue el país donde estuvieron retenidos o secuestrados estas personas, Ecuador o Colombia?; para algunos eso es indiferente, sin embargo, sabemos que este es un tema muy delicado e importante y que ha trascendido la frontera colombo-ecuatoriana. Que todos sabemos que el Presidente del Ecuador solicitó no solamente el apoyo o la ayuda, sino la colaboración por parte de la comunidad internacional, esta ha respondido que efectivamente la va a recibir, para de esta manera combatir el terrorismo en todas sus formas y en su territorio, si es necesario, por medio de mecanismos de cooperación.

Entonces, nos preguntamos, tal como está en el cuestionario, nadie había oído aparentemente hablar u oír en un pasado de este delincuente conocido con el alias "Guacho". Cómo es posible que un mando bajo de la guerrilla, que conocemos de hace muy poco tiempo, a manera de información, ha logrado poner en jaque la seguridad fronteriza entre Colombia y Ecuador, como lo demuestra no solamente esto que está ocurriendo; además de ello,

con el secuestro reciente de otros dos ciudadanos ecuatorianos. Todavía no han entregado los cuerpos de los tres periodistas, sino por la abundancia de cultivos de coca en departamentos como Nariño, en Tumaco, que es un eje fundamental del narcotráfico, el departamento del Putumayo, entre otros.

Por qué menciono el tema de Tumaco, donde usted ha estado muy frecuentemente señor General Mejía, muy recientemente, y hace pocos días volvió la última vez y seguramente seguirá haciendo presencia; donde el señor Vicepresidente, General Naranjo ha hecho presencia continua y permanente al Puerto de Tumaco. En esta Comisión denuncié que Tumaco se había convertido en el puerto cocalero más importante del mundo, inclusive desplazando otros puertos, como por ejemplo el Puerto de Turbo, que se ha convertido en la ruta predilecta del narcotráfico en el país, no la única, desafortunadamente; el día de hoy nos encontramos frente a esta situación y realidad.

También advertimos lo siguiente, cuando estábamos viendo las negociaciones de paz que estaban realizando en La Habana, señor Ministro, en esta Comisión también denuncié acerca de lo que eventualmente podría ocurrir; que las FARC mientras se estaban sentando en la mesa de diálogo, estaban incentivando para que cultivaran coca, porque eventualmente podrían ser beneficiados los cultivadores de coca, a través de diferentes programas como los de sustitución de cultivos. Programas que se estarían ejecutando a través de algunos puntos de la implementación de los acuerdos, naturalmente con tal de dejar de cultivar coca, en fin. Expusimos aquí, que esa era una de las razones, no la única, del por qué los cultivos de coca habían subido de una manera tan alarmante en Colombia; lo están volviendo, no de manera única, abundante y mayoritario en departamentos como Nariño, Putumayo y Cauca; en un porcentaje mayoritario, naturalmente tenemos el tema del Catatumbo y en diferentes lugares y regiones del país.

Señor Ministro de Defensa, cuando esto ocurrió, naturalmente vienen declaraciones por parte del Gobierno de Colombia y del Ecuador, el Gobierno colombiano en cabeza suya negó el comunicado del frente Óliver Sinisterra, este frente que hoy está haciendo mucho, comandado por alias “Guacho”. También encontramos la desafortunada declaración del señor Presidente Santos, afirmando de una manera ligera, saliendo rápidamente en el país, afirmando que el asesinato ocurrió en Ecuador, que eso pasó allá, como queriendo de una u otra manera lavarse las manos, como lo haría aquel gobernante romano hace 2.000 años: No, eso sucedió allá en el Ecuador, eso no tiene que ver conmigo, aquí esto está funcionando divinamente, eso pasó allá.

Una desafortunada declaración ligera que no obedecía a fuente fidedigna, tampoco obedecía a fuente de inteligencia, sino que salió simplemente a dar una declaración muy rápida y ligera, seguramente para calmar un poco los ánimos,

también para desestimar la gravedad de lo que estaba ocurriendo. Pareciera que el Presidente lo que quisiera o hubiera querido hacer era justificar lo injustificado; esto despierta preocupaciones en nuestro territorio nacional, aquí en Colombia.

Por eso, quiero pedirles que para continuar, y con la venia del señor Presidente, me permita exponer un video que dura dos minutos.

**El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, concede al Senador Chamorro la proyección del video.**

*<A continuación se proyecta el video: (...desde las 00:23:15 hasta las 00:27:38)>*

**Continúa la intervención el Senador Jimmy Chamorro Cruz:**

No es la primera vez que Colombia tiene que enfrentar una situación de esas, con algunos de nuestros países con quienes compartimos una frontera. Recordemos que también en más de una ocasión, Panamá anunció la militarización de la frontera con Colombia, para impedir que grupos guerrilleros, paramilitares, traficantes de drogas, terroristas todos, movilizaran armas, droga y ciudadanos nuestros, como también extranjeros en su condición de secuestrados. Recordemos que en los años 90 se presentó en esa frontera el secuestro de 3 misioneros estadounidenses por parte de las FARC, esto creó un incidente que fue desagradable por parte del Gobierno a los Estados Unidos hacia Panamá, como también hacia Colombia.

Aquí quiero resaltar algo frente a la frontera con Panamá, también abordamos un debate frente al tema migratorio en esta Comisión, en este periodo legislativo, por todo lo que conocíamos en su momento, de muchos ciudadanos de diferentes países que estaban en el Urabá, Chigorodó, Turbo, Apartadó, en fin, estaban llegando ahí de una manera masiva, mucho más que inusual, ciudadanos cubanos, inclusive, ciudadanos haitianos y también de otras partes del mundo y otros continentes.

Aquí es donde vemos que esa frontera que inicialmente fue visibilizada por este tema migratorio, encontramos lo siguiente señor Ministro de Defensa y señor General Mejía: ahí tenemos una situación compleja, porque naturalmente que esas rutas, que son las de los migrantes, conocido por ejemplo en México como los Coyotes, ese término debimos adoptarlo aquí en Colombia, aquellos delincuentes que abusan de ciudadanos buscando seguramente un mejor bienestar, naturalmente que también estaban usando esas rutas para el tema del narcotráfico, eso preocupa.

También hay un tema que preocupa, seguramente con usted han hablado personas de la embajada americana con el tema del terrorismo, en cuanto a lo que concierne a algunos ciudadanos, no olvidemos que también estaban ingresando a Colombia, de otros países del mundo, que uno sospecha el qué están haciendo algunos ciudadanos de algunos países aquí en Colombia, que algunos también

se estaban desplazando también a la frontera con Panamá. Sabíamos que este es un tema que también preocupa a la comunidad internacional, por el tema del terrorismo, porque pueden cruzar la frontera y de esta manera usar la ruta ilegal de estos coyotes en cada uno de los países, hasta que llegan a la frontera norteamericana, y se convierten en una amenaza también para ellos, no solamente por el tema de la coca, sino por el tema del terrorismo, que lleguen por esta ruta, por Colombia también, a hacer terrorismo en otros países.

Lo mismo pasó con Venezuela, no olvidemos, desde los años 90 las incursiones del ELN, la que ocurrió el 26 de febrero del año 1995, cuando más de 120 guerrilleros de ese grupo atacaron a sangre y fuego al puerto fluvial de Carabobo y asesinaron a 8 Infantes de Marina; obviamente, Venezuela le pidió a Colombia la persecución en caliente, que consiste en tener permiso para incursionar en la frontera en un momento de persecución, para que la frontera no se convierta en un santuario o en refugio. Cruzaban la frontera de aquí para allá o de allá para acá y quedan a salvo. Igualmente, podemos mencionar el tema de Brasil, en algunas ocasiones.

El tema del Ecuador no ha sido diferente, pero ha llamado la atención de una manera muy particular ahora, recordemos que los soldados de la Base Militar de las Delicias, confirmaron, muchos de ellos tras su liberación, que parte de su cautiverio lo pasaron allá en el Ecuador y que estuvieron allá también. Aquí hay una incógnita que data ya de varios años, 20 años; a finales de octubre del año 1996, la Policía Nacional le incautó a las FARC un arsenal, entre las armas llama la atención que encontraron 18 cohetes M72 de fabricación americana, que habían sido vendidos a las Fuerzas Armadas del Ecuador, es la hora que no se sabe a qué puesto militar se las hurtaron. Aquí llama la atención el tema del Ecuador, porque a diferencia nuestra, de Colombia, el secuestro de tres ciudadanos ecuatorianos movilizó a todo un país, su Presidente y funcionarios se expresaron en varias ocasiones; el país se expresó: Los queremos ahora y vivos. Uno ve esto y no puede evitar el contrastarlo con lo que ocurre aquí en Colombia, cuando secuestran no tres, sino 10, 20 o tantos, parece que poco sucediera; movilizó y sensibilizó a todo un país, pareciera como si nosotros aquí estuviéramos anestesiados, pero Ecuador lo está haciendo, porque no puede abrir esa puerta peligrosa del terrorismo en su territorio; no puede abrir la puerta a que este grupo de disidentes, entre otros, hagan de las suyas en su territorio, al igual que en territorio colombiano.

Aquí encontramos o vemos muchas situaciones que son preocupantes porque generan muchas dudas, nos han advertido acerca de algunos protocolos que se están llevando a cabo dos de ellos con la Cruz Roja Internacional, pero cómo se va a garantizar la recuperación de los cuerpos de los 3 periodistas. Habrá suspensión de operaciones militares, qué va a suceder, cuál fue el país, señor Ministro, donde

estuvieron retenidos y donde fueron asesinados, qué dicen estas autoridades en su diálogo con su homólogo ecuatoriano, si lo ha tenido, qué dicen ellos.

Hubo negligencia por parte del gobierno colombiano, Senadora Thania Vega, en el manejo de la información, una información que fue ligera y en caliente, queriendo nuevamente lavarse las manos, justificar lo injustificado, es que el terrorismo no puede tener nacionalidades, no puede tener una nacionalidad colombiana, ecuatoriana, española, en el caso del ELN, de quien lo lideró durante muchos años y fue su fundador hace un tiempo.

Por qué el Miércoles Santo, en esta Semana Santa, altas fuentes colombianas se han confirmado en medios de comunicación que los tres secuestrados habían sido liberados, según entiendo esa información venía por parte de fuentes gubernamentales, hubo imprudencia en esas fuentes. Por qué se frustró el operativo, si es que lo hubo. Cuáles son los canales que el gobierno colombiano, señor Ministro, adelantó con el fin de lograr la liberación de estos tres colaboradores del Diario *El Comercio*; cuáles son las hipótesis que se manejan con respecto al secuestro y asesinato de los trabajadores del *Comercio* durante el desarrollo de los hechos. Cuál fue la totalidad de las operaciones militares en la zona; o sea, hubo entre Tumaco y Esmeraldas, en el Ecuador, durante los días de secuestro, un intento de rescate armado concerniente a los periodistas o a los 3 colaboradores de este diario. Señor Ministro: Quién realmente controla las fronteras, concretamente la frontera colombo-ecuatoriana, quién lo hace.

Obviamente que aquí nos pueden decir como en un pasado, que tenemos una frontera muy extensa, con límites fronterizos que exceden los 6.342 kilómetros, con el Ecuador es de 586, pero por ser extensa esa frontera terrestre, eso quiere decir que jamás vamos a poder tener control de las mismas; porque sabemos que en este caso, como el de esta región y como la del Catatumbo, los delincuentes utilizan la frontera como una ventaja a su haber, puesto que ahí tienen una capacidad de moverse de un lado para el otro, de una u otra manera hacerle el quite a la Fuerza Pública, van de un lado para el otro, como cuando se está corriendo o se cruza cierta línea, entonces, cruza la frontera del Ecuador y aquí usted no puede entrar, o viceversa.

Aquí hay una pregunta que nos tenemos que formular: el Gobierno colombiano señor Ministro y Comandante de las Fuerzas Militares, ¿ha pensado en la posibilidad no solamente de conformar una fuerza de tarea conjunta, Hércules, como así se está llevando a cabo? Una fuerza de tarea conjunta, entiéndase entre las diferentes fuerzas nuestras, para que de esta manera sea efectivo el combate o la reacción por parte de Colombia, la persecución, si es que estamos a la ofensiva, sino el trabajar una fuerza que ustedes llaman en la milicia, una fuerza combinada, que es aquella la cual se lleva entre dos o más naciones, por ejemplo, la fuerza pública

colombiana con la fuerza pública ecuatoriana, una fuerza combinada.

Eso es algo, lo cual no es extraño, es común en diferentes esferas del mundo, precisamente cuando este tipo de situaciones se presentan; porque a este tipo de terrorismo y delincuencia hay que perseguir con todas las herramientas, no solamente jurídicas, sino de cooperación de carácter internacional. Colombia está pensando en esa posibilidad; Colombia piensa proponer esa posibilidad, precisamente para que se obtenga no solamente la captura de alias "Guacho", sino de su grupo criminal y de todos los grupos criminales. Que les quede claro que la frontera no es una burla para nosotros como país y para nuestra Fuerza Pública, pero esto, obviamente, requiere de una decisión del más alto Gobierno, concretamente de los presidentes de los dos países. Aquí ¿no será que debemos cambiar la estrategia militar y la política para brindar la suficiente protección en nuestras fronteras?

También viene aquí algo muy preocupante, señor Ministro, frente a lo que está pasando en departamentos, concretamente como Nariño, donde está el puerto marítimo de Tumaco: ahí encontramos el tema de cultivos ilícitos, usted aquí nos compartió la estrategia, 50.000 hectáreas, las cuales nosotros como Estado vamos a erradicar forzosamente 50.000 de manera voluntaria, entiéndase sustitución de cultivos; sabemos que hay una colaboración importante por parte de gobiernos como Estados Unidos frente a lo primero, la erradicación forzosa. Usted nos ha traído una información, cuando llegamos a 30.000, según entiendo ya llegamos a los 50.000, pero el tema de la erradicación voluntaria es algo que está muy lento o no está funcionando al ritmo que deseáramos; pero si nosotros hablamos de 50.000 y 50.000, estamos hablando de 100.000, cuando hablamos acerca de cifras de 200.000 hectáreas en el país.

Están los datos que obtenemos por parte de Estados Unidos y los del Sistema de Monitoreo por parte de Naciones Unidas, obviamente que el Gobierno colombiano tomó el dato más bajo, que es el de Naciones Unidas, que en su momento daba algo así como más de 100.000, 110.000 o 118.000 hectáreas. Ministro, hoy en día, según fuentes del Ministerio de Defensa y fuentes que usted obtiene de estos órganos de carácter internacional, cuál es la realidad, cuáles son las cifras que maneja el Gobierno, sobre qué se fundamentan los cultivos de coca en Colombia. Entre otras, porque sabemos muy bien a nivel internacional, concretamente cuando digo internacional, me refiero aquí a la región: América Latina o todo el continente americano; es que los carteles de la droga mexicanos han visto en todo esto algo que es para ellos emocionante y una oportunidad grande. En un pasado los carteles mexicanos trabajaban con carteles de la droga colombiana, incluyendo a las FARC para toda esta cadena productiva delincriminal; ahora ellos

han venido aquí a Colombia y se apoderaron del negocio y están negociando con bandas criminales, disidentes, con el alias "Guacho", el tema de la coca y están aquí negociando de la mejor manera posible.

Naturalmente aquí lo tenemos todo, el tema del Pacífico, por eso el puerto de Tumaco se ha convertido en el principal puerto cocalero del mundo, desafortunadamente, donde los mexicanos tienen bajo su control la comercialización, distribución, las rutas de la coca; ahora también solo les faltaba esta parte de aquí, que tiene que ver con la producción y tienen varios socios que son extraordinarios para ellos; que, naturalmente, conocen el negocio, tienen dominio de una parte de un territorio donde el Estado tiene poca presencia; cuando hablo de poca presencia, me estoy refiriendo a la poca presencia de carácter social y gubernamental, por ejemplo en Tumaco, en los servicios públicos, poca o ninguna presencia a nivel de agua potable, energía o de todo lo que esto involucra, poca inversión por parte del Estado.

Entonces, las condiciones son perfectas para que la costa nariñense o el departamento de Nariño se convierta en un paraíso del delito o del terrorismo de la coca. Entonces, lo que estamos viendo aquí es un tema de seguridad nacional para Colombia y también para muchos países como el Ecuador y también, por supuesto, de seguridad nacional para los Estados Unidos. Nuevamente, entre un país, con quien tenemos las mejores relaciones, que es México, quien es nuestro socio en tantos escenarios, el principal de ellos es la Alianza del Pacífico, es un socio de primera línea nuestra; el intercambio comercial entre México y Colombia se ha incrementado de una manera fabulosa en los últimos 5 años; peor, no tanto como el intercambio de coca a cambio de un dinero sucio, con el cual están llevando a cabo sus transacciones delincriminales.

Señor Ministro, qué conversaciones estamos llevando a cabo nosotros con nuestro hermano país de México de aquí de la región, nosotros tenemos todas las herramientas desde el punto de vista convencional para trabajar conjuntamente frente a este tema tan grave, la responsabilidad no es solo la colombiana, también es mexicana; la responsabilidad en gran parte es de los Estados Unidos. Aquí vemos todo esto, qué se está haciendo, qué podemos llevar a cabo, ya se encuentra Colombia trabajando con el Gobierno mexicano. Con el tema del Ecuador, es un tema muy delicado, no olvidemos que Ecuador le pidió ayuda a la comunidad internacional, esta se lo ofreció en cabeza del Embajador de Estados Unidos, no sabemos qué tipo de ayuda o colaboración va a ser concretamente para ayudar a las fuerzas militares, a la inteligencia ecuatoriana para capturar y combatir a este personaje y a todo su grupo.

Finalmente, quiero exponer frente al tema de las disidencias de las FARC, que aquí es inevitable, porque forma parte de la realidad de este debate, en Nariño hacen presencia, obviamente, estamos

hablando del departamento de Nariño, el Frente Óliver Sinisterra, en cabeza de alias “Guacho”; las Guerrillas Unidas del Pacífico, lideradas por alias “David”, la Resistencia Campesina y los “Sábalos”, liderado por alias “Sábalo”. Estos grupos están conformados por mandos medios de aquel que conocíamos como el Frente 29 de las FARC, están las columnas móviles Daniel Aldana, aquí vamos a hablar un poco acerca de este tema; el Mariscal Sucre de las FARC; encontramos redes locales, miliciano conocido con el alias del “Pollo”, no olvidemos los milicianos qué función cumplían; muchos de estos milicianos operaban en sectores urbanos como en Bogotá y otras regiones del país, y Cundinamarca y muchas más. Eran como asociados de este grupo guerrillero, el “Pollo”, el “Tigre”, Cardona, Hugo, ellos desarrollaban tareas específicas.

Estos milicianos no eran contabilizados como combatientes por parte de las FARC, pero eran sus asociados; tampoco se acogían a los principios de disciplina, clandestinidad, tampoco de lealtad, asociados que ellos tenían. Pero por estas razones, en uso del término de disidencia, en la revisión de estos grupos, exige una precaución muy analítica. En el caso de la disidencia del Frente Séptimo, ahí encontramos a quien ha sido y es todavía su jefe máximo, Gentil Duarte, que estuvo en La Habana, es un hombre con mucha experiencia en las FARC, sin duda alguna, de los más veteranos, perteneciendo a ese grupo hace 50 años. Obviamente, que es alguien muy importante dentro de ese grupo, que lo conocen como el que más, con una experiencia de esas y con ese sentido de pertenencia durante tantos años. Estuvo en la mesa de diálogos de La Habana, pero él se apartó de la mesa de diálogo por el tema de la dejación de armas, porque según él, la dejación de las armas era una rendición.

Hoy se especula, señor Ministro, qué información tiene el Gobierno al respecto, que este señor Gentil Duarte, quien comandaba el Frente Séptimo de las FARC, veterano de veteranos, allá es el plan B de las armas, por si acaso este tema de la implementación no funciona de acuerdo al criterio de ellos, es el plan B, que dice: aquí estamos y si la cosa no funciona, aquí les tengo ya su cuarto listo, no se preocupen que aquí están siempre bienvenidos; a manera de hipótesis, hoy se especula. Hay muchas fuentes que nos dicen que hay 500, según la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo dice que son 700 disidentes, otras informaciones dicen que 1.000, la Fuerza Militar me dicen que pueden ser hasta 1.200 disidentes de las FARC. Pero lo que sí es cierto, es que esa cifra no es constante; qué quiere decir esto, ¿que está creciendo o aumentando esa cifra!

Tenemos que hacerle un seguimiento a lo que está ocurriendo con este tema de Santrich, se están incrementando las disidencias, además, ahora estamos oyendo acerca de una posible división en la misma FARC, por los pronunciamientos que ha dado alias “Timochenco”, el señor Iván Márquez, y el conocido como el “Paisa”, estos dos están allá

en el Caquetá. Se pueden movilizar libremente, porque contra ellos no hay una orden de captura, en fin, naturalmente que es sospechoso todo esto que está ocurriendo; pero, sí, esto lo que está haciendo es abriendo o incentivando esa posibilidad para que eso suceda.

A veces me pregunto si la estrategia que ellos ahora tienen como movimiento político es como poner un huevo en cada una de las canastas, es como decir, usted escondiéndole a Jesús Santrich, y yo por acá digo que no, que hay que acogerse a los postulados del acuerdo, como quien dice, si después de la firma del acuerdo se delinquirió, pues que se atengan a las consecuencias de manera individual quien así haya incurrido en esa conducta presuntamente, pareciera como sucede, Senador Velasco, usted sabe bien políticamente que a veces un mismo grupo se va por un lado y por el otro, y por ambos lados como que termina ganando; ustedes saben bien que eso sucede, pero naturalmente, aclaro, que no es su caso.

Cómo vamos a actuar en ese tema, esta columna móvil Daniel Aldana, me refiero al tema del “Guacho”, en su momento comenzó a absorber también a otros grupos criminales: los “Rastrojos” que operaban en ese lugar, ahora a muchos de los disidentes y desertores de las FARC.

Esas son las inquietudes, señor Ministro, que tenemos nosotros aquí como Comisión, y donde manifestamos nuestra preocupación en el sur del país, no se trata esto simplemente del secuestro de 3 ciudadanos ecuatorianos aquí en la frontera colombo-ecuatoriana; se trata de un tema de fondo mucho más preocupante. ¿No será esto el inicio de algo mucho más grave, grande?, esto se trata es de un negocio criminal manejado por terroristas, que el día de mañana solamente este grupo terrorista no se autodenomine como un grupo altruista con fines de carácter político. Muchas gracias Presidente, señor Ministro y señores Generales.

Quisiera con su venia, Presidente y con la de la Comisión, solicitar para que en sesión informal y en unos minutos pueda intervenir en estos momentos el doctor Pedro Vaca, Director Ejecutivo de la Fundación Libertad de Prensa para Colombia, quien nos expondrá brevemente y de acuerdo al tiempo que usted determine, algunas perspectivas de lo que está ocurriendo en el Ecuador, según fuentes periodísticas que él tiene aquí en Colombia y del Ecuador.

**El Presidente de la Comisión, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Agradezco al Senador Chamorro. Pregunto a la Comisión si se declara en sesión informal.

**El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González le informa al Presidente que la Comisión sí ha aprobado la sesión informal.**

**Interviene el doctor Pedro Vaca Villarreal, Director Ejecutivo de la Fundación para la Libertad de Prensa Colombia (FLIP):**

Gracias al Presidente, Senadoras y Senadores, señores citados, Senador Jimmy Chamorro por la convocatoria; desde que se confirmó el asesinato de nuestros colegas del *Comercio* de Ecuador, sus asesores son los que me hacen tomar contacto con nosotros, como una voz de preocupación frente a lo que estaba pasando. Quisiera iniciar diciendo que el periodismo latinoamericano está de luto, que a poco menos de un mes de cumplirse el secuestro de estos colegas, todavía no estoy convencido de si las autoridades colombianas dimensionan la gravedad de lo que sucedió, el secuestro y asesinato; a su vez, tampoco entiendo si dimensionan la gravedad de lo que sigue ocurriendo, los cuerpos que no llegan a sus familiares. (...01:00:00...)

Esto me da a mí, para de que alguna manera estuviera en contacto directo monitoreando la situación día a día de este secuestro, quisiera poner en cuestión, en el marco de esta Comisión y debate de control político, la pregunta es si los Estados, concretamente el Estado colombiano, si los Estados cumplieron con sus obligaciones en materia de protección a la libertad de prensa en este caso. Porque en mi impresión, o por lo menos, como leo el asunto, creo que el Gobierno colombiano hizo un esfuerzo muy grande por portarse como un buen vecino con un problema exterior, resulta cuanto menos paradójico que le digamos al mundo que la paz es un ofrecimiento a la humanidad, pero que los efectos secundarios y previsibles de ese proceso de paz sean un problema de nuestros vecinos. Estamos soportando un calvario, creo que las autoridades colombianas deberían estar a la altura de esta situación.

Desde el Ministerio de Defensa, en el minuto cero, señor Ministro, se habló de la prudencia, creo que todos los que trabajamos e intentamos contribuir a que el desenlace fuera con vida y en libertad, la tuvimos. También creo que es importante hablar de dos elementos: la incoherencia en algunos momentos y la imprudencia también de parte de distintas autoridades. Quisiera recordar que solo dos días después del secuestro, miércoles 28 de marzo, fuentes del alto Gobierno colombiano le informan al diario *El Tiempo* que estaban en libertad, esto no es acaso ¿una imprudencia o una forma de jugar, incluso, con la expectativa de libertad de los familiares y colegas?

Si ustedes revisan las declaraciones tanto de las autoridades colombianas como ecuatorianas, van a encontrar que en Ecuador se planteaba que la solución al problema y la libertad se encontraba del lado colombiano de la frontera, en contradicción con lo que se planteaba aquí, es que era un asunto ecuatoriano de la frontera, en contradicción con lo que se planteaba aquí, eso era que es un asunto ecuatoriano, en territorio ecuatoriano, con ciudadanos ecuatorianos, incluso, anunciando que “Guacho” es de nacionalidad ecuatoriana, como

si el fenómeno y el contexto de esto no tuviera absolutamente nada que ver con nosotros; esto, de alguna manera provocó una confusión, en la cual contribuyeron los portavoces de los dos Estados. Ahí, señor Ministro, la verdad no me explico, le agradecería si nos pudiera despejar al país esta duda, pero no me explico cuál es la fuente de tanta tranquilidad en medio de una situación tan difícil y compleja, esa tranquilidad proyectada desde su voz.

El Ministerio de Defensa y el Gobierno nacional fueron efectivos en el silenciamiento de este tema dentro del debate público, si ustedes se dan cuenta, el secuestro se prolongó alrededor de 18 días, en Colombia esto solo fue importante en los últimos tres, a causa de dos comunicados y tres fotografías, los otros 15 días restantes, el mensaje que se enviaba es que esto era un asunto exterior. Ahí estamos hoy a un momento, donde noto la voz del Gobierno desgastada frente a este asunto, donde a partir de los últimos planteamientos de las autoridades ecuatorianas, encontramos que parte de lo que se nos dijo no era cierto; se nos dijo que era un asunto exterior en territorio ecuatoriano y las autoridades ecuatorianas ya hablan de expatriar, que el Presidente de Colombia ya habló de que el asesinato se produjo en Colombia y que los cuerpos estarían en nuestro territorio.

También hay que tener en cuenta que, el Ministro no sabe, distintos periodistas me mencionaron durante estos días que había fuentes de inteligencia militar que les mencionaban hechos distintos a los planteados por usted públicamente, es decir, creo que uno también puede reconocer en estos hechos que hay una contradicción entre la voz pública y otras fuentes del sector defensa. La voz desgastada creo cero que a esta altura señor Ministro solo se cura con transparencia, desde el Gobierno se ha hablado de la desclasificación incluso de información de esto; creo que aquí necesitamos un poco más de información sobre las acciones emprendidas por nuestras autoridades.

También se hablaba mucho de la experiencia colombiana frente al secuestro, incluso, nuestros colegas en Ecuador así lo planteaban, creo que lo que recibimos de vuelta fue una lección de movilización ciudadana por la democracia, porque parece que fuéramos indolentes ante este tipo de cosas. La ausencia de buena parte de los Senadores de esta Comisión también habla de la relevancia que le damos a este tema. Nosotros desde la FLIP también tenemos algunas experiencias, en los últimos 7 secuestros a periodistas en Colombia, nunca la acción exclusiva de carácter militar llevó a la libertad, siempre hubo un parco, un defensor local, un personero; el Comité Internacional de la Cruz Roja, nosotros eso lo expusimos y ofrecimos a las autoridades colombianas y ecuatorianas la primera semana del secuestro, entiendo y esto tiene que ser parte de la investigación, fue desestimado por las autoridades de los dos países; hoy claman al CICR para que puedan traer de vuelta los cuerpos.

El asunto de la soberanía sigue estando en juego señores y señoras de las Comisión Segunda del Senado, los cuerpos han tardado más de 11 días y aún, acabo de verificar, no hay entrega de los cuerpos, esto aumenta el duelo, el calvario y el dolor de las familias. Creo que estamos a tiempo de hablar de hipótesis señor Ministro, hasta tanto no haya un ofrecimiento de información más detallada por parte de la cartera a su cargo; fue acaso, ¿lo que sucedió, producto o una consecuencia de la mente desquiciada de un salvaje que sin causa externa decidió, estando encadenados, asesinar al equipo periodístico? ¿Hubo acaso un despliegue militar, que sin tener el propósito de ser ofensivo, habría sido considerado como ofensivo por parte de los captores y se produjo algún combate? ¿Hubo algún combate o acción ofensiva que derivara en la muerte del equipo periodístico? ¿Hubo acaso acciones de insubordinación donde sin velar por el mando a nivel central de las fuerzas militares, se produjeron combates?

Estas son preguntas o unas hipótesis que nosotros dejamos sobre la mesa, a la espera de información, creo que a esta altura donde parte de la palabra puesta en lo público por parte del Gobierno, se falseó, por parte de la información que se conoció después.

Aquí hay algo que es importante, señores Senadores y Senadoras, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por primera vez en su historia decretó unas medidas cautelares que obligan a dos Estados, a Ecuador y a Colombia; esto acentúa el deber de investigación y sanciones ejemplarizantes a los responsables. Aquí, el primer responsable o la primera línea de responsabilidad, claro que era el “Guacho”, esa estructura criminal tiene que ser desarticulada. Creo que, por lo que ha pasado, en honor a la verdad y a la justicia, también es importante que podamos verificar como nación y como pueblo, desde los organismos de control interno, desde la Procuraduría, la Fiscalía, si lo que hizo o lo que dejó de hacer el Estado colombiano contribuyó o no a este desenlace fatal. Aquí no estamos hablando de si todos, estamos rechazando a alias “Guacho”, porque es una realidad; estamos hablando de si las acciones emprendidas desde el sector defensa correspondieron a sus obligaciones internacionales para proteger la libertad de prensa.

Quiero hablarles de un problema mayor, en la Fundación para la Libertad de Prensa estamos adelantando una investigación y llegamos a la siguiente conclusión, al menos 7 millones de colombianos viven en zonas silenciadas, lugares donde no hay medios de comunicación, a donde no puede entrar un periodista, so pena de estas consecuencias; sí, donde se niega ciudadanía y democracia. No es esto acaso, el caldo de cultivo perfecto para que actores criminales como “Guacho” se fortalezcan; el departamento de Nariño, el 37% de su población vive en esta condición, luego no solo estamos hablando del silenciamiento de una misión periodística de 3 personas, estamos hablando de

la negación de información y de ciudadanía a una población importante de los dos países que viven en este margen fronterizo.

Cierro con esto, hay unas dudas razonables, señor Ministro: cualquier autoridad civil o militar, los ciudadanos esperamos al menos tres cosas: coherencia, responsabilidad y transparencia. Decirle que usted me ha defraudado con la coherencia, le quedan la responsabilidad y la transparencia, espero que estén a la altura de las circunstancias y la gravedad de lo que está pasando. Muchas gracias.

#### **El Presidente de la Comisión, Senador Iván Leonidas Name Vásquez manifiesta:**

Gracias, es la voz del Director Ejecutivo de la FLIP, son las voces externas que tienen cabida en el Congreso de la República de parte de los ciudadanos, los gremios y demás. Seguimos declarando de nuevo la sesión formal. ¿Lo aprueba la Comisión?

#### **El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González González, le informa al Presidente:**

La Comisión sí ha aprobado volver a la sesión formal.

El Presidente de la Comisión, Senador Iván Leonidas Name Vásquez, le concede el uso de la palabra a la Senadora Thania Vega, para continuar con el debate.

#### **Interviene la Senadora Thania Vega de Plazas:**

Gracias Presidente, este es un debate que es muy duro y fuerte para una institución a la que tanto quiero, pero lo encuentro absolutamente respetable, lo felicito Senador Chamorro por el cuestionamiento que usted ha hecho, la manera tan clara en lo que ha expresado aquí, una cantidad de sentimientos, preguntas y dudas que no solo teníamos nosotras las Senadoras de la bancada cuando también solicitamos este debate de control político al que usted también se unió, sino que, creo, es un sentimiento que tienen todos los colombianos respecto a los hechos sucedidos. Usted ha hecho una excelente intervención, con una muy buena inducción que no vale la pena repetirla, pero sí creo que, de esa inducción que hizo, es desconcertante, lo dijo y lo quiero repetir, fue cómo el Presidente de la República y el Ministro de la Defensa presentes, salieron a los medios a dar una información contraria al hecho que estaba sucediendo tan desafortunado.

Además de demostrar un bajo control territorial de la Fuerza Pública, dejó ver el mal estado en que se encuentra nuestra inteligencia militar, complementado esto con lo que ha dicho el Director de la FLIP, doctor Vaca, sobre la noticia que también fue dada en medios de comunicación colombianos, que los periodistas estaban en libertad, cómo él, entre tantas preguntas, se pregunta si las autoridades colombianas estaban al tanto real de la situación; es muy preocupante esto. Usted tituló este debate *Fronteras sin control*, le hubiera agregado el signo

de interrogación: *¿Frontera sin control?*, porque los hechos de estas últimas semanas que se están dando en Colombia, podríamos allí utilizar una frase muy común de este Gobierno como nunca antes estamos viendo unas fronteras absolutamente desprotegidas, tanto en el sur del país como en el Catatumbo.

Por eso quiero recordar algo que aquí todos conocen, el artículo 217 de la Constitución Nacional: *la nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes, constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional.* Está clarísimo, y en la Constitución Nacional, empezamos de un tiempo para acá, después de la firma del proceso de paz, a escuchar que teníamos un país absolutamente en paz, alcanzamos a escuchar la frase del Presidente de la República cuando en Lima, Perú, dijo que las FARC no existen. En medio de toda esta tragedia de los problemas con el Ecuador, decía: “Las FARC no existen”, cuando un periodista le preguntó.

Es más, escuché el otro día, a uno de los candidatos presidenciales, que fue negociador de este falso proceso, diciendo que él proponía acabar con el servicio militar obligatorio; porque ya en la época del posconflicto y ante esta paz que teníamos en nuestro país, pues no había esa necesidad. Es aterrador cómo el tiempo nos está dando la razón, cuando hace muy poco tiempo a los que advertíamos esto nos llamaban guerrilleros y mentirosos. Senador Velasco, el tiempo nos está dando la razón, para verdades: el tiempo.

Tengo una serie de preguntas, también, ¿a qué se debió todo esto?, ¿será que nosotros mentíamos cuando decíamos que se estaba reduciendo el pie de fuerza?, quisiera saber si sería que cuando se firmó el proceso de paz, se sacaron las tropas de esas regiones; si no es así, a dónde fueron esas tropas, qué pasó con la inteligencia comprometida con las FARC; como ya no había FARC, seguramente se acabó la inteligencia con el tema de las FARC.

Esas son preguntas que tengo para este debate: ¿Qué pasó?, ¿por qué el Presidente de la República y el Ministro de la Defensa salieron ante los medios nacionales e internacionales a dar informaciones que no eran reales? Usted cerró el debate con otro título que decía: *Qué está pasando con nuestras fronteras*, preguntaría: ¿Qué está pasando con nuestras Fuerzas Armadas? Lo que dijo el Senador Chamorro que estamos en un serio problema de seguridad nacional, es una verdad de apoyo, estamos en serios problemas de seguridad nacional.

También quisiera saber ¿qué pasa con la pareja de nuevos secuestrados?, ¿qué se sabe?; solo vi una vez la imagen de esa pareja, pero les digo que me desgarró, ¿qué exigencias y qué protecciones hay para ellos?, o será que ¿también los van a asesinar y nada va a pasar? ¿Qué está pasando, el día de

hoy, con el tema de esos secuestrados?, ¿qué se está haciendo?; esta mañana escuché que movilizaron 2.000 hombres en nuestras fuerzas hacia el Catatumbo; ¿qué está pasando hoy con el tema del sur del país?

Señores Generales, se los digo con todo el aprecio, que lo que está pasando con estas fuerzas me duele, porque siempre he dicho en esta Comisión que por mi sangre corre sangre camuflada; los quiero, aprecio, admiro, me siento orgullosa de las Fuerzas Armadas de mi país, pero este debate me desgarra. No quiero seguir escuchando expresiones como la que dijo el Senador Chamorro hace unos minutos, donde decía que parece que estuviéramos anestesiados, si hay una institución en este país a la que todavía le queda algo de prestigio, es a las Fuerzas Armadas de Colombia. General Mejía, nosotros no podemos permitir que se pierda la credibilidad y la fe en estas Fuerzas.

Señor Ministro, usted tiene allí un inmenso compromiso con miles de miembros de estas Fuerzas, con su dignidad, honor y sus familias. Es que el sacrificio de las Fuerzas Armadas de Colombia no es solo de estos hombres que entraron a esta carrera por vocación, por amor a la patria, no como andan diciendo por ahí algunos ignorantes, esa vocación que no es de sus familias, tiene que ser soportada por esas familias que siempre se han sentido orgullosas de pertenecer a las familias de las Fuerzas Armadas. Por eso hoy casi que exijo al Ministro y a esta cúpula militar, que no permitan que en un momento tan crítico del país, se pierda la fe y la esperanza en las Fuerzas Armadas de Colombia. Muchas gracias.

**El Presidente de la Comisión, Senador Iván Leonidas Name Vásquez, le concede el uso de la palabra a la Senadora Paola Holguín, luego al Senador Luis Fernando Velasco.**

**Interviene la Senadora Paola Andrea Holguín Moreno:**

Gracias Presidente, nosotros en la proposición no enviamos cuestionario, porque lo que pedíamos era que se rindiera un informe sobre lo que sucedió en Ecuador, pero quiero hacer cuatro reflexiones sobre el tema del narcotráfico, el Proceso de La Habana, el control territorial y el manejo de información. Lo primero es que lo que sucedió con los periodistas y conductor ecuatorianos, no es un hecho aislado, es un hecho que está vinculado a un tema muy grave, que es el del narcotráfico, y a la expansión de los cultivos de coca en zonas, sobre todo en Nariño, Putumayo y Norte de Santander. Cultivos bajo el dominio y la protección de las FARC, en este caso el Frente Óliver Sinisterra, tiene integrantes del Frente 29, de dos columnas móviles, Daniel Aldana y la Mariscal Sucre; ellos son responsables de muchas situaciones en la zona, de amenazas, extorsiones, asesinatos selectivos, ataques contra la infraestructura, reclutamiento forzado, desplazamiento, fabricación y porte de cocaína.

En esa zona, todos sabemos que hay estructuras criminales, cristalizadoras, fábricas de semisumergibles, todos sabemos qué pasa, un afán de proteger un negocio que es el del narcotráfico. En eso hay un punto que es bien claro para esta Comisión y para el país, es que finalmente el secretariado de las FARC es un cartel de carteles; es un cartel que se tendría que investigar, porque más allá de la coyuntura de Santrich, el país tiene derecho a saber qué pasa con el control del negocio del narcotráfico que ejercen Timochenco y Pastor Alape en Santander, Norte de Santander, Magdalena Medio y Antioquia.

Nosotros queremos, de la relación de Alape con Jairo Mechas, también queremos saber cómo lavan dinero a través de la compra venta de ganado en la zona de Remedios y Yondó. También queremos saber por qué miembros de la oficina fueron a La Habana a hablar con gente de las Farc, cuál es la relación entre Pablo Catatumbo y Walter Mendoza, y cómo sacan la coca por el Suroccidente de Colombia, en los departamentos del Valle, Cauca y Chocó. Saber cuál es la relación que ellos tienen con Diego Montoya y el llamado hombre de la camisa roja; saber también de la relación de Iván Márquez y Jesús Santrisch con un hermano de Jesús Santrisch que manejan las salidas de coca a Centro América, México y Estados Unidos por el Golfo de Morrosquillo y por los Puertos de Barranquilla y Santa Marta.

También queremos saber del tema de Fabián Ramírez y Grannobles, hermano del Mono Jojoy que reside en Venezuela protegido por el narcorégimen y queremos saber cómo coordinan el envío de miles de toneladas de cocaína; saber también de los laboratorios que controlan en los Llanos Orientales; saber de las tales disidencias que parecen una retaguardia estratégica acordada por las Farc.

En el tema del proceso, finalmente lo que hemos visto es que ese proceso para lo que ha servido es para un fortalecimiento de las Farc y del negocio del narcotráfico y de otras estructuras criminales vinculadas a ellos. El ex Vicepresidente de Ecuador escribió una columna el 19 de abril, que llama la atención porque el Presidente Santos llama a la reflexión; en algunos de los apartes le dice: cuando en la soledad Presidente Santos medite la realidad de ese acuerdo de Paz, que ojalá lo haga con remordimiento, le ruego que considere el daño que ese acuerdo le ha hecho ya a Ecuador. En otro aparte dice, le ruego que vea una y otra vez, el video en el cual usted habló inicialmente del incidente en Esmeraldas, oiga su tono de voz, oiga el énfasis que usted puso al decir que Guacho es ecuatoriano, casi que ese fue su descargo.

Hoy usted simplemente dice que tendremos apoyo del Gobierno de las Fuerzas Armadas y del pueblo colombiano, ojalá usted hubiera puesto el mismo énfasis en decir que en las Farc nunca se podría confiar, que el tema de la vinculación con el narcotráfico no quedó resuelto; que la

impunidad que les dio el Acuerdo de Paz ante sus monstruosos y asquerosos crímenes, los motivan a seguir con bellaquerías, que el acuerdo es muy defectuoso. Qué saludable sería ver humildemente un mea culpa por él mismo, refiriéndose a Santos, si no es así, cómo explicamos la conducta de Jesús Santrich y continúa el artículo; (del ex vicepresidente Alberto Day), que además conoce de tiempo atrás a Santos. Ese es un punto que para nosotros es muy importante, lo que ha pasado con el Acuerdo y cómo el Acuerdo ha permitido que continúe y se profundice el negocio del narcotráfico.

El tercer elemento es el del control del territorio, hoy nosotros estamos viendo un problema de control no solo en las zonas fronterizas, sino en otras zonas del país; la comunidad de Ituango me pasó un video de un miembro de las Farc que puse a circular, hoy me enviaron otro, la foto de una carta que dejaron las autodefensas Gaitanistas al lado de un campesino que asesinaron en la vereda Guacharaco de este municipio. Me sumo al llamado y a la preguntan qué están haciendo los Senadores de esta Comisión, qué está pasando con el control de las fronteras y con el control del territorio; porque cada vez hay más y más información de los abusos de los miembros de las Farc, llámenlo como quiera, disidencia, retaguardia estratégica, son ellos aliados con criminales, traqueteando y martirizando al pueblo colombiano.

El cuarto punto al que tenemos que llamar a las reflexiones es el manejo de la información, el pueblo perdona el error, pero no perdona el engaño y ocultamiento. Aquí hay versiones encontradas, verdades a medias, creo que el pueblo ecuatoriano que merece todo el afecto y respeto y el pueblo colombiano necesitan saber la verdad; necesitan saber qué se hizo, por qué se hizo, si se cometieron errores cuáles son los correctivos. Necesitan que se dé un control real sobre esa zona, porque de manera triste le decía un militar ecuatoriano a Saúl Hernández que se desplazó con Herbín Hoyos a esa frontera: “aunque Ecuador mande tropa y haga un gran esfuerzo, mientras Colombia no cumpla su parte, no hay nada que hacer”.

Ese es el llamado que hacemos desde acá, con todo el respeto, todo el afecto a nuestras fuerzas militares y de Policía, pero nosotros necesitamos que se dé garantías del cumplimiento de la obligación constitucional y legal. Nosotros necesitamos que de manera seria y real se hable del tema, del combate al narcotráfico, porque es que muchos hablan de más de 200.000 hectáreas, ese es el combustible de todas las estructuras criminales. También queremos saber cuándo va a responder las Farc, toda la estructura y todo el secretariado, porque no es solo Santrisch el que está vinculado al tema del narcotráfico; el narcotráfico no se acabó con la firma del Acuerdo, muchas gracias Presidente.

**El Presidente de la Comisión, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le concede el uso de la palabra a la Senador Luis Fernando Velasco, después el Senador Manuel Virgüez, para que empiece el señor Ministro de Defensa en su intervención.

**Interviene el Senador Luis Fernando Velasco Chaves:**

Gracias Presidente, celebro que los señores Senadores hayan puesto este problema tan complejo en este espacio, voy a dar una visión señor Ministro y señores Generales, un poco distinta al problema que evidentemente es muy grave: primero, un acuerdo de paz no termina el narcotráfico, no lo termina porque el narcotráfico no es un fenómeno interno, es un fenómeno mundial; el narcotráfico es la suma de muchos negocios complejos, comenzando por el más rentable y el que menos se ataca, que es el lavado de activos en los centros financieros mundiales. Siempre he esperado la noticia en el *The New York Time*, en el *Times*, en los Ángeles, o algún documento en Word Prescribio, en donde nos cuente cómo hay una política mucho más dura de las autoridades norteamericanas, en general del mundo, para la persecución de los lavadores de activos. Me gustaría ver más eso, comenzar a ver la relación por ejemplo que hay entre inversores de piedras preciosas en los mercados mundiales con el lavado de activos, eso ayudaría a enfrentar un problema que evidentemente es muy complejo.

Nosotros evidentemente tenemos que hacer un esfuerzo gigantesco por acabar la parte del negocio que nos toca a los colombianos, porque tampoco quiero salir con la peregrina idea de que en Colombia no hay problema con el narcotráfico y de que no existe, no, claro; nosotros tenemos la cadena más débil que es el cultivo y el procesamiento porque incluso lo que uno puede comenzar a ver es que la propia distribución, los carteles colombianos han ido perdiendo ese espacio. La microdistribución en los grandes mercados poco a poco lo han ido perdiendo y evidentemente ha entrado a jugar un nuevo actor que son los mexicanos, algo que a mí me aterra, me da físico miedo se los quiero decir: es la comunicación que le dicen a uno nuestros campesinos, de presencia de nuevos grupos armados con una gran relación con esos carteles de México en muchos lugares de Colombia; ya ni siquiera negociando, sino ejerciendo algún tipo de presión armada.

Aquí se han hecho unas afirmaciones como deben ser en un debate de control político, tengo un profundo respeto por mis colegas de esta Comisión, por la valentía y el carácter de las Senadoras Thania y Paola, particularmente la Senadora Paola ha hecho una pregunta que valdría una primera respuesta, porque es muy dura. Evidentemente sus palabras como ella, dejan entrever en unos datos que entrega, no son palabras simplemente de especulaciones, hace unas preguntas muy precisas, la relación de este señor con este señor, etc., son

observaciones que más que un comentario, tienen una afirmación, evidentemente del algún grado de conocimiento más profundo de lo que está pasando, incluso en algunas zonas del país en el que no me atrevería en hacer comentarios, porque no conozco a fondo lo que ella puede conocer, o de lo que ella ha sido informada.

Entonces habría una primera pregunta Ministro y Generales, me niego a creer que ustedes se hayan prestado para una gran pantomima de legalización de un negocio del narcotráfico en este país. Si eso fue el proceso de paz, es algo terrible, sí creo que en ese proceso al cual aquellos sectores que defendimos la necesidad, entre otras cosas prefiero más que llamarle proceso de paz, prefiero llamarle proceso de fin de una guerra; la paz todavía nos la estamos debiendo, y tenemos que construirla todavía y tiene muchos problemas; ese es un tema distinto.

Lo primero, no puedo creer que las fuerzas Militares, la propia Policía, se hayan prestado para una negociación sin decirle al país: señores lo que se está negociando allá es una legalización masiva de un negocio que todos tenemos que combatir; ese es un elemento que valdría la pena tener una respuesta.

Segundo, cuando se cita al Ministro de Defensa y a los señores Generales para responder frente a un hecho tan complejo como ha sido el asesinato de los periodistas, también pensaría que el fenómeno tiene que ver más allá de la mera acción militar o policial. O sea, el problema de las fronteras, es no solo de la Fuerza Pública, me hubiese gustado mucho ver aquí a aquellos responsables de una política que nos ayude a enfrentar el fenómeno del narcotráfico en lo que respecta a nuestro país, ¿por qué?, voy a dar algunos datos, en esa zona del Pacífico, que conozco con cierta profundidad, porque vengo de allá, hay que decirle al país varias cosas, por ejemplo hay departamentos que no tienen un metro de carretera como puede ser en el Pacífico; el control de esa zona es totalmente complejo, las posibilidades productivas de esa zona son casi que imposibles.

Voy a dar algunas cifras, ustedes saben que al otro lado de la frontera con Ecuador, el litro de diésel que es usado para las actividades productivas del Pacífico, allá la gente se moviliza en pequeñas canoas movidas por unos motores, esos motores los mueve un combustible preparado con diésel y aceite; el litro de diésel en Ecuador, está en 27 centavos de dólar, ese mismo litro de diésel en Colombia está en 75 centavos de dólar, pero el 75 precio de referencia. Cuando lo comienza a subir a los ríos, termina pagando un galón de diésel preparado en 25.000 pesos. Y qué actividad económica le facilita a usted poder pagar un transporte con esos precios de combustible, uno termina llegando a la conclusión que es el oro o la coca.

Una primera pregunta: por qué en Colombia no hemos entendido esas realidades. Senadora

Thania, venía en campaña cuando de pronto pasó muy rápidamente una lancha, la gente que me llevaba en la lancha me señaló, ahí va combustible, en algún momento pasaron botes de la Armada, evidentemente estaban buscando a esta gente; me ponía a reflexionar, qué tarea tan compleja de esta gente de la Armada, controlar el contrabando de un combustible que es un contrabando que nace por unas decisiones centrales, que hacen que a un lado de una frontera ese combustible valga la quinta parte de lo que vale al otro lado. O sea, uno cómo controla ese negocio, me ponía a pensar y decía, esa gente, la presencia de Estado que ve, es a la Armada persiguiéndolos, para que no vendan ese combustible que lo usa todo el mundo, desde el pequeño pescador, que motores pequeños no pueden salir a altamar, sino que tiene que salir nada más a las bocas de los ríos, a tratar de conseguir los langostinos, camarones y el pescado, con el que viven en zonas en donde todavía no ha llegado la energía eléctrica, por eso la refrigeración es tan cara y el negocio es tan complejo.

Uno decía, aquí lo que falta es Estado, no solo fuerza pública, porque si le dejamos el problema solo a la fuerza pública, va a ser muy difícil que lo controlen en el momento, es difícil. Me ponía en los zapatos de ese contrabandista de combustible y del que le compra el combustible, a cuenta de qué estos señores vienen y nos dicen que no podemos pagar o vender combustible a la tercera parte de lo que nos están vendiendo oficialmente cuando lo necesitamos, y cuando es la única manera de movernos. Gonzalo Arango decía algo muy bello, no todo lo legal es justo, probablemente eso es lo que siente la gente.

Entonces el tema es bastante complejo, control del territorio; se intentó hacer, se licitó o se adjudicó desafortunadamente luego nos echamos para atrás, una central eléctrica pequeña, de 18 megas, se llamaba Brazo Seco; fui a conocer la zona en donde se iba a hacer el puerto para meter las maquinarias y todo, iba a haber un sistema dual de transporte, parte en ríos, parte en una carretera que había que hacer, quien conozca un bosque húmedo del Pacífico, sabe lo complejo que es controlar esa zona, 300 metros desde donde se embarcaba la canoa hasta el sitio, un alto en donde se pensaba hacer un campamento para el cargue y descargue de todos esos materiales, nos demoramos señor Ministro casi 3 horas, porque eso es fango, porque cuando uno camina en esa zona tiene que estar pendiente de dónde pone la mano y dónde el pie por las culebras; el control de esa zona es una cosa muy compleja.

No lo digo con ánimo de justificar, sino de entender que hay otra Colombia, ese bosque húmedo del Pacífico que arranca en Tumaco echar para arriba es muy difícil de patrullar, cada río tiene 7, 10 bocas, tiene canales y una cantidad de cosas.

Evidentemente en eso me parece que hace un avance las observaciones del Senador Chamorro, tenemos que juntarnos más con el Gobierno ecuatoriano para juntos generar toda una estrategia

política militar que enfrente ese problema; es evidente, hay más cooperación y cierta autonomía para adelantar una serie de acciones, es lo que se necesita. Controlar eso mientras a la gente no se le oferte otras opciones de vida es bastante complejo. Tal vez lo que más nos ha golpeado para el fortalecimiento del narcotráfico en el sur del país, es la apreciación del dólar frente al peso, a pesar que en estos días ha habido una ligera devaluación del dólar, que no tanto porque es que 2.700 pesos a la tasa de cambio es bastante buena para quien exporta.

Preparémonos, porque si visualizo que a fin de este año cuando la política del Gobierno americano de sacar el máximo petróleo que puedan sacar, otorgando cientos de licencias para el fracking y otras tecnologías ambientalmente no muy amigables, pero es una decisión política que tomó Trump, que evidentemente la están poniendo a funcionar, hará que los precios del petróleo vuelvan a bajar, que el dólar vuelva a dispararse a unas cifras impresionantes, si cuando el dólar se dispara, también se dispara el negocio del narcotráfico, porque vuelve a ser muy rentable.

En resumen, haría dos preguntas esenciales: la primera, aquí ha habido unas denuncias muy serias y creo que son denuncias que merecen respuesta, es la denuncia de que las Farc siguen en el negocio, me niego a creer, pero es una denuncia muy seria y necesita una respuesta, porque no sé si ingenuamente, sí creo que las Farc como organización hicieron un Acuerdo y hay unas disidencias que lo han irrespetado totalmente, que tienen que ser combatidas y darles el trato de unas bandas criminales.

Porque de otra manera esa acusación es muy compleja, lo explico: si nosotros aceptamos que las Farc han dejado retaguardia y que siguen traficando, abriríamos el espacio para acciones contra quienes están haciendo política después del proceso de negociación de fin de guerra, que podrían volver a momentos en que el país no puede volver, como fue el momento de la UP y todas las combinaciones de formas de lucha. Esas consecuencias pueden ser imprevisibles, pero evidentemente aquí se ha hecho esa afirmación y se necesitan unas respuestas si ustedes creen que eso es o no cierto.

Segundo, a ustedes les toca poner la cara dura en zonas complejas, mi pregunta es muy clara, el Gobierno sí estaba preparado para hacer presencia de Estado, no solo de fuerzas militares, sino presencia de Estado en esas zonas, o le está quedando grande, a mí me da miedo que le esté quedando grande, se lo digo Senadora Paola. Me da miedo que los mismos yupis que eran los encargados de hacer los mínimos campamentos para que esta gente se movilizara, que les quedó grande hacer eso teniendo la plata; sean los que estén preparando una estrategia de presencia de Estado. Pero el Estado completo, no solo fuerza pública, en esas zonas, que las Farc de alguna manera o por lo menos esa organización guerrillera dejó y que hoy están siendo ocupadas por

otras fuerzas. Me daría miedo porque cuando usted no cambia las condiciones objetivas que mueven un negocio tan complejo como el narcotráfico, en eso estoy completamente de acuerdo, en el fondo aquí todo lo que hay es un problema de narcotráfico bien complejo.

Entonces si el Estado no tiene cómo enfrentar eso, desarmamos parte de una guerrilla, pero el problema va a seguir en esas zonas. Sí quisiera ver, en este debate sí faltó que otros actores de la política de sustitución de cultivos, de enfrentar este problema, vinieran y nos contaran si han o no avanzado; dejarle el problema solo a las armas, es mantener el problema, si queremos enfrentar ese problema, tiene que entrar todo el Estado y no solo la Fuerza Pública. Lo que estoy sintiendo es que está entrando por ahora solo la Fuerza Pública, eso es muy grave para enfrentar ese problema, mil gracias Presidente.

**El Presidente de la Comisión, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le concede el uso de la palabra a la Senadora Paola Holguín, termina las intervenciones de los Senadores Manuel Virgüez para que inicie el señor Ministro.

**Interviene la honorable Senadora Paola Andrea Holguín Moreno:**

Gracias Presidente, es que no quiero que quede en el aire porque de repente puede haber temas en los que no me hice entender. El primero es que nunca pretendí que el narcotráfico se acabara con el Acuerdo de La Habana, lo que sí esperaba es que las Farc como cartel del narcotráfico sí se acabara con el proceso de La Habana. Dos, el problema del control de lavado de activos no es solo de Estados Unidos, es que también (ojo...01:54:00... se mete ruido en la grabación...) (se normaliza a partir del...01:54:08...) la negociación y de toda la política, no es de las Fuerzas Militares y de Policía, es del Ejecutivo.

Entonces uno no puede afirmar que las Fuerzas Militares y de Policía son responsables del tema del crecimiento del narcotráfico a raíz del Acuerdo, porque ellos no tienen la dirección de la negociación, la tiene el Gobierno de Juan Manuel Santos, la tiene el Ejecutivo que es el que tiene la potestad.

La afirmación, vienen relacionadas varias cosas, numeral 4.1.3.4 del acuerdo. Da un año de gracia a partir de la ley que entra en vigencia con una nueva norma que permita un tratamiento diferencial a los cultivos ilícitos; les da tratamiento especial y les da un año de gracia para tener cultivos ilícitos, a raíz del acuerdo se eliminó la fumigación con glifosato. Hay un problema, es que el Gobierno no solo eliminó la fumigación con glifosato, sino que tampoco se dieron avances significativos en la erradicación. En el Acuerdo quedó establecido que la erradicación tiene que ser voluntaria con consentimiento de la comunidad; eso está en el acuerdo.

Como también está en el punto 5.1.2 de la JEP el nexa del narcotráfico con el delito político como una “fuente de financiación de la rebelión”, eso no es inventado, eso está en el Acuerdo. Esos y otros puntos del Acuerdo son los que han permitido y facilitado el crecimiento del narcotráfico. Vuelvo y lo digo, lo negoció el Ejecutivo, no lo negociaron las Fuerzas Militares y de Policía, uno no puede señalarlos como directamente responsables del resultado de la negociación de la Habana. Quería hacer esas pequeñas aclaraciones porque de pronto fue que no me hice entender en la intervención, muchas gracias Presidente.

**El Presidente de la Comisión, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le concede el uso de la palabra al Senador Manuel Virgüez.

**Interviene el Senador Manuel Antonio Virgüez Piraquive:**

Saludo para los colombianos, presentes, Senadores y Senadoras, al señor Ministro, señor Comandante General de las Fuerzas Militares, señores oficiales, señor Director de la Policía, Comandante de la Armada, Comandante de la Fuerza Aérea. En buena hora está este debate, creo que aquí quiero omitir las reflexiones que hicieron los compañeros respecto del panorama social, económico y político que se está viviendo en el departamento de Nariño. Ciertamente me sumo a las palabras de la Senadora Paola, este Acuerdo que se firmó con las Farc, si bien es cierto no iba a terminar con el problema del narcotráfico, Senador Velasco, sí es cierto y está evidenciado, y así lo va a ratificar Estados Unidos, cuando diga que en Colombia se aumentó el cultivo de coca a hectáreas, a más de 180.000 hectáreas, casi 200.000 que muy seguramente nos van a descertificar, esa es la realidad de ese abandono estatal por falta de política pública-social que está reflejada en las necesidades que tiene todo el departamento de Nariño; la ausencia en educación, salud, etc., el tema de la minería ilegal que está alimentando también a estos grupos al margen de la ley.

Quiero aprovechar la presencia de los señores Oficiales de Insignia y Comandantes de Fuerza, para tocar un tema que pocas veces se toca, que tiene que ver también con esas fallas del Estado, que en materia social, política y económica han tocado a mis compañeros. Es el que tiene que ver con los miembros de la Fuerza Pública que están trabajando y laborando en esas zonas; hay dos grupos, ciertamente la Fuerza Pública no se presta para que el narcotráfico crezca y para que estos grupos al margen disidentes, fortalezcan el negocio del narcotráfico. Ciertamente que no. Las Fuerzas Militares y la Policía en general cumplen órdenes del Ejecutivo, bien sea por acción o por omisión, esa política y decisiones ya son precisamente del Ministro y del Presidente.

Resulta señores oficiales, Comandantes, de manera muy respetuosa quiero hacer esta

intervención porque conozco muy bien cómo operan internamente nuestras Fuerzas Armadas, que seguramente, ojalá me equivoque, no sea también un aliciente que está permitiendo el crecimiento de este fenómeno del narcotráfico en Nariño, Catatumbo y Turbo. Consultando con varios ex compañeros de la Armada, Ejército, Policía Nacional, resulta que hay dos grupos: unos especializados, altamente profesionalizados; pero hay otro personal que va de traslado a estas zonas, ahí es donde quiero centrar mi intervención. Al parecer, por eso pido que sea objeto de revisión por parte de los Comandantes y del señor Director de la Policía, este personal que está yendo allí, al parecer es personal que tiene investigaciones, procesos disciplinarios, cuando llegan a la zona, son fácilmente permeados por estos grupos: intimidándolos, sobornándolos, algunos tienen qué por seguridad a sus vidas, aceptar ese soborno.

Porque, qué pasa, son más de 6 meses, inclusive hay personal que lleva hasta dos años, ciertamente esos grupos tienen sus métodos de inteligencia para poder acercarse a algunos miembros de la Fuerza Pública, y permitir bien sea la minería ilegal y todas las actividades ilegales que están sucediendo. Es preocupante porque además del incentivo económico que no tienen nuestras Fuerzas Militares en materia salarial con un patrullero que gana 1.200.000 y le ofrecen 13, 15 millones de pesos por hacerse el de la vista gorda y dejar actuar a los delincuentes, bien sea recibiendo esto o porque tiene amenazas a su vida, porque ya los conocen, los han investigado, porque tienen problemas familiares y disciplinarios.

Ahí es donde pido al Comandante General de las Fuerzas Militares hacer una revisión exhaustiva de esos traslados, ojalá que esos territorios especiales, en donde el Gobierno dice que son escenarios de proyectos para este posacuerdo, se envíe a la mejor gente; no que suceda que cuando llegue un personal, lo primero que le preguntan sus compañeros, él dice: a ti por qué te castigaron, y por qué te trasladaron a esta zona. Esto es muy delicado, porque no va a servir que el Gobierno siga diciendo que va a enviar 1.000 o 2.000 hombres de la Fuerza Pública, cuando tal vez, ojalá me equivoque. Por eso reitero, el procedimiento para el traslado de ese personal que está allí en la zona, no es a los requisitos que realmente merece una zona prueba piloto para el posacuerdo; ahí hay que tomar especial revisión.

Segundo, por qué se sigue fortaleciendo en vía marítima, como dice el Senador Velasco que precisamente por ausencia del Estado, que le ha quedado grande, ciertamente le ha quedado grande porque no ha querido, no se preparó para el posacuerdo, y no se quiere preparar. Prueba de ello es esa proposición que radiqué esta mañana que ustedes muy amablemente me acompañaron, es que quieren trasladar la Base Naval en Cartagena, para permitir allí construir un puerto de cruceros,

cuando tenemos una Base Naval en Málaga, que también hay que cuestionar su operatividad y eficacia, porque haciendo averiguaciones, esta Base Naval realmente no está cumpliendo la misión constitucional.

En lugar del Gobierno estar pensando en trasladar una Base Naval en Cartagena, por qué no está pensando mejor en construir o fortalecer la Base Naval en Tumaco, con todas las implicaciones que esto tiene; porque no es solamente la presencia militar con armas la hace la fuerza Pública. La presencia, militar del territorio nacional también va acompañado de integración social con la comunidad, es ahí donde ha tenido gran éxito, nuestras Fuerzas Armadas en Colombia. Es ahí donde debemos dar el ejemplo señor Ministro y señor Comandante, revisar muy bien, porque cuando uno observa que la interdicción marítima ciertamente da unos resultados y vamos a la Base Naval en Málaga y encontramos algunos semisumergibles allí, que será el 5 o el 10% de todos los que salen por esa zona por falta de control y presencia fuerte de la Armada Nacional, entonces estamos permitiendo por omisión, el fortalecimiento de estas estructuras. Que los límites marítimos que tenemos en el Pacífico están desprotegidos, es ahí donde necesitamos fortalecer.

Queremos hacer ese llamado señor Ministro, para que revisen cómo están enviando, de qué manera, cómo están clasificando el personal que va de traslado a estas zonas, independientemente de los grupos especiales que ellos sí tienen una misión allí, van, trabajan, hacen su operación y se retiran de la zona. Pero los que están trasladados allí, los que están en contacto con la comunidad, los que son permeados por estos grupos al margen de la ley, es donde hay que tener especial observancia.

Finalmente cuestionar realmente qué pasa porque también nuestros miembros de la Fuerza Pública cumplen su misión en materia de inteligencia y contrainteligencia, la reportan oportunamente al Gobierno nacional, como es el caso de este señor Guacho que desde junio se tenía información de sus actividades y operaciones, en octubre sale a la luz pública, pero solamente cuando ocurre un acto como este con los periodistas, es que se toman acciones ya retardatarias. No podemos seguir en esa dinámica de reaccionar, tratar de mostrar fuerza, presencia, retirarnos y dejar nuevamente el problema social que viven estas zonas. Muchas gracias Presidente.

**El Presidente de la Comisión, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Manifiesta que la complejidad de los temas de defensa nos lleva a que este tipo de debates se extiendan con razón, para ir a la profundidad y no a lo superficial de los mismos, muchas gracias a los Senadores por sus importantes, brillantes y profundas intervenciones. Tiene el uso de la palabra el señor Ministro de la Defensa Nacional.

**Interviene el señor Ministro de la Defensa Nacional, Luis Carlos Echeverri:**

Gracias señor Presidente, quiero primero proponer metodológicamente lo siguiente, quiero hacer una intervención general por los temas no solo de las citaciones, sino también de los que han sido aquí tocados y aprovechar para dar algún horizonte de mediano y largo plazo sobre lo que estamos viendo en el sector defensa. También que su señoría, los Senadores y Senadoras puedan oír las intervenciones de los señores comandantes, que por eso están aquí; tienen cosas para decir, información y respuestas importantes que dar. De manera que le agradecería si pudiéramos actuar de esa manera después de mi intervención, oír al General Mejía, a los Comandantes y director General de la Policía Nacional.

Mi saludo a los señores y señoras Senadores a esta Comisión Segunda que considero la mía, después de 3 años de estar aquí en estas responsabilidades hemos tenido la ocasión de debatir y de intercambiar informaciones e ideas no siempre concurrentes, pero sí con una labor legislativa que creo ha sido de alta calidad y consecuencias en materia de normatividad. Esta es una Comisión donde el sector Defensa, el Ministro, los Comandantes se dirigen más al país que a los señores y señoras Senadores, más allá del quórum, esta es una Comisión que permite un ejercicio de rendición de cuentas sobre los temas tal vez más complejos de la agenda del Estado, más complejos en este Gobierno, en el anterior o en el próximo, seguirán siendo los temas más sensibles y sofisticados desde el punto de vista de la comunicación y por supuesto los de mayor trascendencia sobre la estabilidad de nuestro sistema democrático y condición de potencia regional en el largo plazo.

Es un momento de agitación de la política en Colombia, un momento donde la campaña electoral se acerca a su final en una primera vuelta electoral y si hay una segunda vuelta electoral, otra vez otras 3 semanas de intensa campaña. Las campañas electorales en las democracias sirven para airear los temas que están pendientes, aquellos que necesitan mejoría, los que requieren de un énfasis especial por la carga ideológica que pueda tener cada uno de los candidatos. Debo confesar que me parecía ilusamente que el tema de la paz como lo he visto en largos 40 años, no iba estar en presencia de las campañas electorales de la manera como está siendo hoy traído a ese debate, ya no es el tema de cómo conducir la guerra contra las Farc, sino cómo hacer que de distintas orillas esa paz obtenida y ese final del conflicto pueda ser o no, base de distintas acciones de esta democracia en el futuro, con una diferencia grande, los próximos gobiernos tendrán 4 años, no 8.

Por lo tanto, me parece que una de las primeras reflexiones sobre esta campaña política, es que deben interiorizar los candidatos, que su labor es con base en lo recibido, y para entregarle al siguiente lo que más se pueda de mejoría para

seguir actuando como Gobierno. Esa es una gran diferencia en el horizonte del ejercicio del Poder Ejecutivo en Colombia en estos tiempos.

La manera como ha visto la paz a la campaña, ya no es sobre cómo combatir a las Farc, es sobre la seguridad ciudadana, la seguridad en las fronteras, la ejecución del posconflicto, sobre cometer o no delitos después de firmados los acuerdos por desmovilizados, es la paz con el ELN si es posible una negociación que lleve a un final de esa confrontación. De que si las disidencias deben tener algún espacio o no para con ellas también adelantar negociaciones, también se ha insinuado en la campaña política.

Por supuesto estas preguntas derivan en una gran tentación de las campañas políticas de meterse a la cocina a las Fuerzas Armadas, cosa que he rechazado. Le he pedido a las distintas campañas que respeten la no deliberancia a la Fuerza Pública; ahí está el secreto que institucionalmente los futuros gobiernos puedan con ellas de manera incondicional para defensa de la Constitución y la democracia; no ofender a la Fuerza Pública, no maltratarla en esta campaña, faltan pocos días.

Esta es una fuerza pública decente, por eso acusarla que está compuesta de la marginalidad de esta sociedad es una ofensa; cuando digo que es una ofensa, se corrige diciendo que no es una ofensa, sino que está ofreciendo educación para los miembros de la Fuerza Pública, ya no se cae en la ofensa, sino en la ignorancia de cómo es que funciona nuestro sistema de capacitación de la Fuerza Pública. Estos señores oficiales tienen grados, posgrados, magister; los señores suboficiales son gente capacitada para llevar a cabo su misión; los soldados profesionales salen al final de su pertenencia a las fuerzas con una capacitación laboral.

De manera que me refiero a eso cuando digo que hay que dejar a las fuerzas armadas tranquilas en esta campaña. También con la ligereza con la que se dice que hay que debilitarlas, hay que mirarle su presupuesto, que hay que acabar con el servicio militar obligatorio, esas son cosas que quiero después que pasen las elecciones y estemos en el empalme, cualquiera que sea el que gane, quiero ver esas opiniones confrontadas con la realidad que tiene este Gobierno y que se va a enfrentar el próximo Gobierno y el siguiente; de manera que no es una cuestión de corto plazo. Es una acusación parecida a la que Alberto Lleras en su momento respondió diciendo que la fuerza pública no era una borda de bárbaros, sino un mandato ciudadano y con reglas, con maneras de actuar de acuerdo con la Constitución. Eso vuelve hoy a colación porque en las Fuerzas Armadas los miembros se educan desde el más encopetado oficial, hasta el más humilde de los soldados reclutados para servir a la nación aún con el máximo sacrificio de sus vidas; creo que eso nada más, más allá de cualquier otra consideración, merece respeto.

De otro lado, en días recientes, este fin de semana se ha venido publicando con una coordinación pasmosa, el señalamiento a nuestra fuerza pública y a este Ministro que es el responsable político de la Fuerza Pública, de la manera como sin ningún concepto profesional, de planificación, preparación, como si no diéramos resultados, está actuando la fuerza pública. Inclusive en la citación de las Senadoras Thania y Holguín algo se insinúa sobre la moral de la fuerza pública, no quiero que ahora el General Mejía se refiera a eso. A veces los comentaristas, todos los que en estos días han opinado con una orilla política clara, haciéndole el mandado a alguien en las campañas políticas, acusa a estos Generales y Almirantes que están conmigo y que vienen a poner la cara, su carrera de 30 y 35 años, acusándolos de tontos, sosos, incapaces, cuando en realidad lo que son es unos grandes oficiales que están reconocidos no solo por la opinión pública en Colombia, sino internacionalmente como las mejores fuerzas de la región, respetables. Con todos los defectos que puede tener un cuerpo tan numeroso, medio millón de colombianos, más sus familias como es el cuerpo armado de la República.

Quiero decir aquí, nosotros no somos un grupo de personas que esperamos los periódicos el sábado y domingo para ver qué idea traen para el lunes pensar si la ponemos en práctica, estos son procesos de largo plazo, procesos como la transformación que toman años, 5 años en el caso del Ejército; 4 en el caso de la Policía, de la Fuerza Naval y la Fuerza Aérea; 3 en el caso del Comando General nada más, nosotros no estamos esperando que iluminados nos digan qué hay que hacer el sábado o domingo, para ver si el lunes nosotros hacemos acuerdo de comandantes y ponemos en práctica esa idea. Esto es una dinámica de largo plazo, de la mayor seriedad y capacidad; tengo que decir que es para mí un honor ser Ministro de esta Cúpula, un honor servir con ellos. Por supuesto la única manera de contradecir esos señalamientos es con resultados, no hay derecho al debate, porque no es una fuerza deliberante, es con resultados.

Cuando las honorables Senadoras aquí insinúan que la Fuerza está desmotivada, que se desmontó la lucha contra el narcotráfico, o los columnistas dicen que somos unos sosos, me pregunto: por qué los resultados entonces están aquí. Contra el Ejército de Liberación Nacional se han producido este año en 100 días del año 2018, 351 neutralizaciones; eso de un total de 1.500 miembros del ejército de liberación nacional es el 20% de su fuerza.

Contra los residuales: 262 han sido neutralizados, de 1.200 que tienen, es el 20% de su Fuerza Armada. De Pelusos y puntilleros que suman entre los dos, 300; se han neutralizados 77, que es el 25% de su fuerza armada; ah pero es que no son conocidos en el parque 93 ni en la calle vieja en Medellín, no, no tienen esa fama mediática que han tenido otros blancos de alto valor. Entonces aquí nos dice el señor que agarramos del ELN, Brandon o Pin Pon, quien es ese, el más grande bandido que tenía la

ABC y su segundo Maicol, eso no se ha conocido en el parque de la 93 en la calle 10 donde se hace realmente la diferencia.

Pero resultados hay mis queridos Senadores y señor Presidente, nadie puede desconocer que 436 toneladas de cocaína incautadas el año pasado, son un resultado por encima de cualquier otro esfuerzo que haya documentable en el mundo sobre incautación de droga; solo es la nuestra, no la que se agarró con inteligencia nuestra o con apoyo operacional nuestro, este año pasamos las 100 toneladas; este año en cien días, 100 toneladas, una diaria. Eso es una contribución de Colombia a la lucha transnacional contra las drogas que no tiene parangón y que me lleva de hoy reflejo de una noticia que gracias a nuestra insistencia con los Estados Unidos, México, Canadá, Perú, Ecuador y con Chile que lo haremos en el próximo futuro, el Océano Pacífico ya no es hoy el Océano donde se pueden meter los sumergibles o las lanchas rápidas sin ningún control.

Por fin hoy da la noticia Estados Unidos de la incautación de 12 toneladas en aguas del Océano Pacífico, por una operación coordinada o concurrente como se llama ahora, entre Canadá, México, Centro América y Colombia. Acuérdense que la incautación que decía la DEA del año 2016, era de 10 toneladas en todo el año, 10 toneladas es lo que hace aquí nuestra Fuerza Pública en una semana. De manera que ver a Estados Unidos con esos resultados de hoy, a México incautando 3 veces más este año de lo que incautó en todo el año pasado, el refuerzo que hemos hecho de las capacidades, de los rivereños del Pacífico en Centro América, la inteligencia, nuestra Fuerza Aérea apoyando, son resultados de una Fuerza Pública capaz, con moral, decisión de perseguir esas amenazas reiteradas; es decir, una Fuerza que ha podido neutralizar casi 1.000 bandidos este año; esa no es una fuerza pública que no tenga el compromiso de luchar por la seguridad de los colombianos.

En segundo lugar señor Presidente: el conflicto con las Farc terminó, con él dos terceras parte de nuestros problemas de seguridad, peor queda un tercioliderado por el narcotráfico y con una esperanza de que el ELN en algún momento sienta que su lucha armada ya no tiene futuro, menos financiada por el narcotráfico. Entienda que la negociación política no solo es posible, sino conveniente y que no va a durar esa ventana eternamente. Ese tercio tiene al ELN, a los residuales, al clan del Golfo, a los Pelusos, los Puntilleros, la gran mayoría del territorio colombiano, lo digo a riesgo de todas las críticas posibles, tiene mejores niveles de seguridad que a principios del siglo XXI, sin ninguna duda la mayoría del territorio colombiano tiene mejores niveles de seguridad.

Eso no quiere decir que desconozcamos que hay sitios donde hay terribles situaciones de seguridad y graves, como son: Nariño a quien me referiré en detalle y el General Mejía también; Catatumbo, ustedes lo han visto en estos días; el Urabá chocoano y antioqueño; el bajo Cauca y

el norte del departamento del Cauca. Estas zonas están con altos niveles de violencia no nueva, ya estaba allí, el conflicto con las Farc no nos dejaba ver esas zonas como generadoras propias por se de violencia. También porque en esas zonas se están concentrando los movimientos de las diferentes organizaciones armadas que están siendo perseguidas por la Fuerza Pública.

El bajo Cauca es el resumen de esto que les estoy describiendo, una operación Agamenón, operando de occidente a oriente al bajo Cauca; una nueva fuerza creada en la región central de Bolívar y fronteriza con el Cesar, haciendo la presión norte, sur. Una operación avalancha haciendo la presión Oriente-Occidente y todas las fuerzas que están haciendo la presión sur, norte. Sí, el bajo Cauca es hoy un resumen de la persistencia de unas amenazas que ya existían allí en primer lugar; segundo, que se ven exacerbadas por una acción de la fuerza pública que sin duda es positiva en el mediano y largo plazo.

Hoy por ejemplo una nueva banda que apareció allá, disidencia del Clan del Golfo, los Caparrapos, fue capturado su cabecilla y 4 miembros más; terror de esa zona donde precisamente se mencionaba Ituángo.

El bajo Cauca y Urabá son el uno, una zona donde ya se empieza a ver territorio liberado por la fuerza pública en la operación Agamenón; el bajo Cauca, una zona donde las operaciones de la fuerza pública están creciendo, como creciendo está la llegada de estructuras de las organizaciones armadas de otras zonas. Pero en Urabá quién niega que hemos sido exitosos, seguimos siendo exitosos, la operación de hace 3 días contra el hermano de Otoniel, no lo hace una Fuerza Pública desmotivada, no lo hace una fuerza pública que no tenga recursos, decisión, política, estrategia y táctica contra el narcotráfico; porque ese caballero es narcotraficante. Ni es tampoco una operación que se haga por unos mandos militares, con unos Generales y Oficiales de Insignia sonsos y tontos, que esperan a ver qué se dice el fin de semana para perseguir a Chena; ese caballero fue pescado en una operación que se demoró meses detrás, que prueba que somos capaces.

Paso a Nariño, honorables Senadores hoy hay en Nariño la más importante campaña militar que esté incurso, voy a dejar los detalles para el General Mejía, a través de la Campaña Atlas y la operación Hércules, herederas ya de unas campañas que teníamos como Poseidón, Pegaso y Orión con Ecuador. Empiezo por decir que lo del Pacífico va en serio, el aporte que ha hecho el Senador Virgüez a nuestra Armada, a las nuevas cifras de incautación de cocaína es de verdad un punto de quiebre, nosotros pasamos de incautaciones en el año 2015 de 200 y algo de toneladas, más del doble por el incremento en Policía, Ejército, sobre todo en la Armada y el Pacífico.

El 95% de las rutas que iban por el Caribe se trasladaron al Pacífico; por eso me fui a reunir con

el General Matiz a México, con los secretarios de la Marina y de Defensa en México el día de su independencia el año pasado, para poder acordar este plan que está hoy dando resultados, las 12 toneladas de hoy 3 veces más grandes incautaciones de México este año, las nuestras, las de Centro América y las de Canadá; a Canadá nunca lo habíamos oído en estas y ya está, también Perú y Ecuador están en ello también. Para poder hacer del Pacífico un mare nostrum como el Caribe, donde estén presentes los estados con sus recursos, protegiendo su propia soberanía, sobre todo ese carácter transnacional del crimen que tanto ha pesado; hoy esa cooperación tiene niveles como nunca antes.

Será muy importante para el próximo Gobierno salvaguardar esa buena relación operacional entre México y los Estados Unidos, que históricamente ha sido difícil, entre Colombia y México y los Estados Unidos y hacia el sur, Ecuador y Perú.

Llego a las proposiciones 29 y 30 de citación de este debate: en Tumaco hay un gran resumen como en el bajo Cauca de lo que queda de criminalidad organizada en Colombia está la guerrilla del ELN, el crimen organizado de esa organización guerrillera y de los residuales de las Farc; guerrillas unidas del Pacífico; la gente de Guacho, por supuesto carteles mexicanos; en esto la Fiscalía ha podido judicializar, es hacer presencia.

Quiero aquí traer algo que mencionaba el Senador Velasco, lo dije la última vez que estuve en esta Comisión, Colombia hoy no tiene el eslabón más importante de la cadena del narcotráfico, que es el que sigue después de tener la cocaína pura empacada. La mafia colombiana está vendiendo FOB, una tonelada de cocaína en la frontera con Panamá vale un millón y medio de dólares, entre ese punto y las calles de New York se multiplican por 20 Senador Velasco; 30 millones de dólares vale en Nueva York y 60 millones de dólares en Londres o Sídney. Ese eslabón era el que alimentaba de manera incontrolable nuestro conflicto, ya no renta para las organizaciones colombianas afortunadamente. Esa es una de las razones por las cuales el salto en las hectáreas de cultivos de coca que pasó en el 2013 de 50.000 hectáreas, al 2015 a 100.000 hectáreas, no ha producido los efectos criminales adentro que producía cuando estaba integrado Pablo Escobar entre Londres y Caucasia pasando por Medellín.

Ese es un primer fenómeno que hace que tengamos que mirar lo que queda del narcotráfico en Colombia de una manera distinta y que se adapte. Aquí también hago el comentario general: el Plan Victoria fue ideado un año antes de los acuerdos de Paz, se revisó un año después de los Acuerdos de Paz, Victoria Plus; ahora lo acabamos de revisar otra vez, por qué, porque la dinámica de lo que ha quedado después de los Acuerdos de Paz va cambiando.

El Clan del Golfo, Los Puntilleros están reduciéndose notablemente; los Pelusos mantienen su fortaleza; los residuales han crecido, pasaron de

450 que las Farc nos declaró, después a 700 y ahora nuestro conteo va en alrededor de 1.200; ¿de dónde provienen?, de deserciones de las propias Farc sí, pero también de delincuencias locales o de otros grupos que se han ido desmantelando; siguen siendo absolutamente peligrosos y están en Tumaco.

Cuento para ilustrar lo que encontró la Fuerza Pública en esa zona del Mataje y hacia el Oriente, por el borde de la frontera con el Ecuador; la anécdota del tamaño de las matas de coca de 6 metros; que no habían sido visitadas por el Estado colombiano para ningún efecto en 25 años. Primero, porque el pleito, después la franja con Ecuador, después porque cesaron las fumigaciones aéreas, cosa que me parece que fue una buena decisión, ahora por la inseguridad. Pero allí hay un fenómeno, la primera vez que llegamos a erradicar en esas zonas en 25 años, ha sido en los últimos 3 años.

Volviendo a las cifras que decía el Senador Chamorro, efectivamente el año pasado de la meta de 50.000 hectáreas de erradicación forzosa, hicimos 53.000, es decir, nos pasamos de la meta; este año llevamos 10.000 que pasaremos hoy a 10.000 hectáreas. De esas 2.000 son en Tumaco de erradicación forzosa. También me reporta el doctor Eduardo Díaz de Sustitución de Cultivos, que ya hay comprobadas 1.600 hectáreas de erradicación voluntaria, ya levantadas las matas, y un número abundante de familias; no quiero meterme en ese que no es mi tema.

En cuanto a erradicación forzosa, nuestra meta de 70.000 hectáreas, va bien y es muy probable que se cumpla. Al terminar el Gobierno en agosto deberemos estar en una cifra que permita al nuevo Gobierno confiar en que la meta de 70.000 hectáreas es una meta posible.

Los carteles mexicanos, el cartel de Sinaloa básicamente, lo que ejerce hoy es una especie de pivote, de presión sobre los mercados internacionales para el producto terminado, las rutas y financiación, de presión sobre los productores de hoja base y cocaína pura en Colombia para el suministro; eso es lo que hemos visto. No hay una presencia de hombres armados del cartel, pero sí dirigentes del cartel que hacen sus pedidos, pero tienen también el apoyo en la protección de las rutas de grupos como el de Guacho. Vuelvo a Guacho con la misma reflexión que hice sobre el ELN y los Pelusos, el Clan del Golfo; Guacho ahora se dice que es un gran desconocido, que a qué horas, no, si la Fuerza Pública tiene noticias de este señor Guacho desde hace bastante rato, donde realmente se da exactamente cuenta desde por los menos el año 2014, de una amenaza muy grande.

Oigan esto, es tan cierto lo del clima, la geografía, la línea ecuatorial, lo de la selva, Guacho tiene menos de 100 hombres en armas, pero no están puestos en fila en la plaza principal o en la playa de Tumaco; están en ese medio ambiente muy difícil para las operaciones militares o policiales, tanto de Ecuador como de Colombia; donde el río

Mataje es una línea entre una selva; se imagina que es que el río Mataje es un río normal, europeo, no, es una línea que no alcanza a dividir la selva de la intensidad que tiene ese clima allá. El señor Guacho, llamado Walter Patricio Artizala Vernaza, alias William Quiñónez o Guacho, miembro de las Farc como guerrillero de la columna móvil Daniel Aldana, quiero que tengan ese nombre en mente, si bien alias Guacho no era mediáticamente conocido, sí los organismos de inteligencia tenían suficiente información, 11 años en las filas de las Farc. Hizo parte del frente 29, cabecilla de la guerrilla de la columna Daniel Aldana, en Barbacoas y Tumaco, sobre todo frontera con Ecuador. Se desempeñó en la llamada organización de masas y otras actividades políticas, por tener conocimiento geográfico e influencia de alguna manera sobre las comunidades locales; se desempeñó como explosivista y director de las finanzas de esa columna Daniel Aldana.

Por eso desde que se firmaron los Acuerdos y con base en el Plan Victoria, fue a dar a Nariño la Fuerza Pegaso, la Orión con Ecuador y la fuerza Poseidón, revisados los tamaños de la amenaza volvimos a rediseñar y hoy tenemos la campaña militar Atlas y la Fuerza Hércules, que compromete a 11.000 miembros de la fuerza pública, que no terminan en Guacho, sino que termina es en la normalización o por lo menos la tendencia a la normalización de la violencia y de la inseguridad en Tumaco y en el departamento de Nariño y en la frontera con Ecuador.

Aquí hay varias reflexiones para hacer: el más probable autor de los 4 soldados que asesinaron de las fuerzas ecuatorianas que no han sido mencionados aquí; los 3, dos periodistas y su conductor, asesinados después de secuestrados, y los dos secuestrados civiles tienen como autor más probable a Guacho, inclusive como autor confeso. Pero la dificultad es poder documentar judicialmente esos hechos, ahí estamos en ese problema. El problema que significa que cuando estaban secuestrados los dos periodistas y su conductor, se nos decía desde un rincón, más acción; desde otro, inacción. Nuestra reacción a esas dos peticiones fue la prudencia; la prudencia coordinada con el Ecuador.

Tengo aquí para decirles con la misma sinceridad con que vine a decirles que creía hace 3 años que un helicóptero que se nos accidentó fue un error de la Fuerza Pública, con esa misma franqueza decirles que hoy seguimos pensando que los comunicados que se produjeron trascienden al señor Guacho y no son de él. A dónde quiero llegar con esto, son desde el punto de vista de su confesión y de su oportunidad política, unos hechos que trascienden las capacidades de ese grupo.

Quiero dejar hoy aquí señor Presidente y señores Senadores, la hipótesis de que terminando con Guacho, tenemos que seguir jalando la pita, porque me da la impresión que esto llega es al crimen organizado internacional, por lo menos veo capacidades por ejemplo de amedrentar al Gobierno ecuatoriano con alarmas de bomba en Quito,

Esmeraldas, en Guayaquil, 3 y 4 veces diarias, eso lo puede hacer Guacho, no. Eso tiene que tener un designio internacional mayor; entre otras cosas para poder hacer que la relación entre Colombia y Ecuador se dañe, cosa que no han logrado; porque aquí lo primero que se puso en el patíbulo fue la relación entre Colombia y Ecuador.

Hay que suspender la cooperación contra el terrorismo, hay que hacer canje, dejar libres las rutas del narcotráfico para las organizaciones. Menos mal Colombia ha aprendido y por la vía sangrienta que no se debe ceder nunca al chantaje; nunca. Eso era lo que pretendían organizaciones criminales haciendo que se paralizara la relación entre Colombia y Ecuador, eso no sucedió, ni va a suceder. Nuestra cooperación bilateral se va a mantener en los más altos niveles, hemos llegado hasta el punto que han secuestrado dos veces a los periodistas y a su conductor, una cuando estaban vivos y otra cuando están muertos; dos secuestros de los mismos ciudadanos ecuatorianos. Con Ecuador hemos llegado a protocolos con CICR, para que los cadáveres sean regresados a las familias, estamos listos a hacer lo que el CICR nos diga qué hay que hacer para lograr ese fin, que las familias puedan hacer sus duelos.

Esto que les estoy describiendo, trasciende las preguntas que se han hecho que por supuesto contesto hasta donde tengo la información. Esta es una operación transnacional que tiene que ser respondida transnacionalmente en coordinación de Ecuador y nosotros y toda la ayuda que nos puedan dar de terceros. No somos capaces solos nosotros, ni será capaz solo Ecuador, juntos puede que sí, porque como decía el General Mejía hace unas semanas, hay un bandido que desafió a 2 Estados no a uno; repito, no termina allí la pita, hay que seguirla jalando.

Eso nos lleva a que los secuestros han sido hechos en territorio ecuatoriano, sí, es probable que pasaran a territorio colombiano, sí; no lo tenemos documentado; no están los cadáveres, hemos ofrecido al CICR toda nuestra colaboración y disposición para que estas situaciones de quienes están secuestrados, como los cadáveres de los que fueron asesinados, sean solucionadas de la mejor manera posible y con la mejor buena fe. No me he caracterizado propiamente por estos 3 años en el Ministerio de ser de mala fe.

Creo que lo más importante es no dejarnos desviar de dónde está la responsabilidad, la cosa más clara que hace un mafioso o un terrorista que para esos efectos son lo mismo, es desviar la responsabilidad de sus acciones que él mismo confiesa hacia terceros; entonces estos sinvergüenzas no solamente reconocen en un comunicado, que no es de Guacho. Estamos pensando de quién sea, donde dice: yo los asesiné, sé dónde están, pero no soy el culpable, busquen el culpable en el Gobierno de Ecuador y en el de Colombia. No podemos hacerles ese juego, que es el juego del terror, eso hicieron los carteles de Colombia en los años noventa, eso hacen los

terroristas internacionales, yo asesiné a fulano de tal, lo confieso, pero fue que lo asesiné porque no me gustó lo que dijo el Ministro tal. Quién es el responsable, el que asesinó y en primera instancia el que secuestró, que según cualquier disposición internacional se hace responsable de la integridad y la vida de quien secuestra.

Para ir terminando quiero decir en este punto: toda la colaboración con Ecuador, tenemos en este momento más de 50 oficiales en Ecuador del Ejército y la Policía para entrenamiento, planeación, inteligencia, para apoyo, lo vamos a seguir manteniendo. Esa es una frontera que tenemos que proteger en común y prevenirnos de que las comunicaciones que salgan de allí como fruto de una mente más importante que la del tal Guacho, no pongan en peligro la cooperación entre Ecuador y Colombia; eso está por encima de cualquier otra consideración, porque es la consideración de la seguridad nacional.

Voy llegando a las conclusiones: una de las cosas que ha pasado aquí más inadvertida, la más importante para mi juicio en materia de lucha contra el narcotráfico en 20 años, es el hecho de haber suscrito con los Estados Unidos hace un mes, un plan a 5 años de lucha y cooperación contra el narcotráfico. Aquí a eso no le han dado la menor trascendencia cuando en Estados Unidos fue una noticia de primer orden; eso nos asegura el diálogo y la cooperación financiera en el Congreso, nos asegura interlocutoria con la nueva administración del Presidente Trump. Eso nos asegura por ejemplo que los vetos que estaban en la ayuda del 20% sobre los recursos hasta que no hubiera una certificación que estábamos haciendo suficiente contra el narcotráfico, se levanten como sucedió la semana pasada; el 20% que estaba a disposición del Congreso hasta que no hubiera un juicio o una valoración de nuestra política antinarcóticos, se dio y liberaron los acuerdos.

Simplemente hago la reflexión, puede que en Colombia no les guste nuestra estrategia, o que haya gente que diga que abandonamos la estrategia, les debo confesar que quedo muy tranquilo con lo que Estados Unidos ha dicho sobre lo que estamos haciendo, certifié que lo que estábamos haciendo era correcto con los recursos correctos y que merecía el apoyo financiero. Eso le soluciona a este Gobierno sus finales, su relación con los Estados Unidos, pero también los 4 años del próximo y el primer año del que sigue a ese; eso es un hecho de la mayor trascendencia para la seguridad de Colombia y su relación exterior.

Vamos a ganar la batalla en Tumaco sin duda, también quiero acoger lo que se ha dicho, no es una batalla que pueda ganar sola la Fuerza Pública, la tenemos que ganar de la mano del Estado, vamos a trabajar para que eso sea así y hacer nuestro mejor esfuerzo por recuperar los cadáveres de los asesinados de la mano del CICR, nuestra relación con la Cruz Roja es de muchos años de confianza mutua. También pedir que en vez de calificar a

nuestras fuerzas de ignorantes y a sus comandantes de ineptos, deberíamos hoy en Colombia en las campañas estar en la definición de un acuerdo mínimo sobre la manera como debe profundizarse el posconflicto, la consolidación, el progreso en esos territorios donde aún nuestros soldados están luchando y dejando su vida en defensa de una comunidad que espera la presencia organizada del Estado.

Sigo pensando Presidente que lo logrado en el proceso de paz, lo he pensado desde que empecé mi carrera hace 40 años, el fin de este conflicto con las Farc ha dejado un mejor país en cuanto a este conflicto existía. Hay que pensar que lo que hemos hecho nos da una oportunidad realmente de ver lo importante que dejamos de ver durante 50 años; el final del narcotráfico y el salto al desarrollo. Hay muchas cosas por hacer, ya se han hecho muchas y con un inmenso sacrificio de la Fuerza Pública, el resto les tocará a los próximos gobiernos que ahora son más cortos de 4 años, eso va al corazón del debate. Cómo actuar como Estado sobre lo conseguido para derrotar las amenazas persistentes, que son el narcotráfico en primer lugar y las otras que son apenas instrumentales de ese narcotráfico, y para, poder consolidar a Colombia sobre esto que hemos logrado, de ausencia del conflicto con las Farc como una potencia regional.

Termino ahí con el ofrecimiento señor Presidente de que además de las respuestas que he dado por escrito, hoy este Ministerio está a disposición en el futuro para cualquier otra información, gracias Presidente.

**El Presidente de la Comisión, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Manifiesta bien señor Ministro, como usted nos lo ha sugerido, ahora intervendrá el Comandante de las Fuerzas Militares, General Mejía que tiene una exposición para hacernos, aquí trabajaremos de corrido hasta la hora que sea necesario, es nuestra labor y la hacemos con gusto. Diría solamente una cosa, Senadores y Senadoras, algún día tiene que haber un acuerdo para que nosotros podamos evaluar qué es lo que hacen en Norte América para que no sea solamente que allá evalúen lo que nosotros hacemos acá. Veo la fidelidad, el esfuerzo con que habla un Ministro de Estado, como nuestro Ministro de Defensa; nuestros mandos y soldados para actuar. Como decía el Senador Velasco, no podemos, no entendemos o no hay mecanismos para evaluar qué hacen del otro lado, este es un proceso desbalanceado.

Saludamos a los Representantes a la Cámara que nos acompañan; le concedo la palabra al señor Comandante de las Fuerzas Militares, General Mejía.

**Interviene el señor Comandante de las Fuerzas Militares, General Alberto José Mejía Ferrero:**

Señor Presidente, buenas tardes, honorables Senadores y Senadoras, señor Ministro de la Defensa

Nacional, queridos hermanos comandantes de cada una de las fuerzas. En primera medida agradecer por el espacio para discutir acerca de esta situación, también a los honorable Senadores y Senadoras por su preocupación por el tema, que sea esta una oportunidad para fortalecer el apoyo legislativo a estas Fuerzas Militares, a las Fuerzas Armadas que son un patrimonio de la Nación, capital que le pertenece a todos los colombianos.

En las citaciones que los honorable Senadores y Senadoras se manifestaron, nuestro análisis es en 4 puntos importantes: el primero de ellos, existe una desmotivación de la Fuerza Pública; el segundo, que hay una eliminación de la lucha contra el narcotráfico; el tercero, hay un fortalecimiento militar y económico de todas las estructuras criminales, que hay una debilidad para combatir eficazmente al terrorismo.

Decirles que pretendo explicar un poco para contribuir al debate que estas afirmaciones o exposiciones no son ciertas, desde nuestro punto de vista muy respetuosas. En primera medida les quiero decir que lo que está pasando en el departamento de Nariño, es un síntoma de una enfermedad estructural, es decir, tenemos que ver el cáncer y no la fiebre, allí no existe una paz mafiosa, los bandidos no tienen tranquilidad para delinquir; allí estos bandidos tienen que delinquir ocultos y en la penumbra; allá en este momento estos bandidos tienen que tratar de minimizar el impacto contra la población civil. Porque lo que nosotros estamos viendo aquí es que ellos están haciendo esas acciones desesperadas, utilizando el terror, amedrentando a esa propia población civil; buscando impactos políticos y mediáticos, por eso Guacho es un síntoma de una enfermedad estructural. Este bandido no está en paz, no está cómodo, está siendo perseguido y no puede dormir cada noche en el mismo sitio. De tal forma que solamente existe un proceso de proactividad de estas Fuerzas Armadas al unísono unidas con el hermano país del Ecuador.

Quiero decirles que hay que tener en perspectiva una problemática histórica de narcotráfico en esta frontera; esto no es nuevo, eso es algo que si bien Guacho ahora tiene todos los reflectores encima, es algo que viene de hace muchos años. También algo en lo que tenemos que tener en consideración es que ha habido unos aspectos de carácter político en el pasado con el Ecuador, hemos tenido una frontera en donde hubo un acuerdo para no asperjar en una zona, en las que por ejemplo solamente Tetellé, más de 50 soldados murieron con fuego desde el Ecuador hacia Colombia, no podemos olvidar esto, ni dónde estaba ese bandido de Simón Trinidad; no podemos olvidar dónde fue dado de baja Raúl Reyes.

Esto ha sido un proceso precisamente de un Estado colombiano luchando, peleando al unísono con unas Fuerzas Militares que les pertenecen a todos los colombianos, a todos los partidos, todos los presidentes, todos los ministros y a todo el

pueblo colombiano. Quiero decirles que allí lo que estamos enfrentando hoy es sin duda alguna el fenómeno del crimen organizado transnacional, por eso esto se combate con una visión binacional.

Quiero informarles a ustedes que el Presidente de la República y el Ministro de la Defensa nos ordenaron hacer un diseño especial y estratégico por primera vez en la historia con el Ecuador; hemos terminado ese trabajo, la semana pasada estuvieron allí nuestros mejores planificadores y hombres de inteligencia, precisamente tenemos un plan que en estos momentos es secreto, que será presentado a nuestro Ministro y al Presidente de la República, hecho por los dos países, pero en el cual aportamos toda nuestra experiencia para tener una visión compartida de la estrategia, porque esto requiere de alta estrategia y de planificación militar. Este plan va a acompañado de entrenamiento, certificación, estandarización, incluso nuestros códigos de comunicaciones, nuestros radios en nuestras frecuencias, por poner un ejemplo. Decirles que esta estrategia solamente funciona si es de carácter regional, que el terrorismo no tiene nacionalidad porque afecta precisamente a todos.

Cuando se habla de si existe desmotivación en la Fuerza Pública, quiero precisamente recordar hoy a ese Subteniente que fue asesinado erradicando ayer en esa región por una mina borradora, ese subteniente estaba marchando al frente de su unidad, motivado, emocionado, inspirado por el cumplimiento de la misión. Por tal motivo pensar siquiera que nosotros no tenemos motivación de seguir luchando por Colombia, realmente no se compadece con el sentimiento propio de estos soldados que luchan cada día para tener un mejor país.

He traído hoy los planes estratégicos de las fuerzas militares, precisamente unos planes que han sido diseñados, esto no es común en Latinoamérica, una planificación de campaña con una óptica de lo político, económico, social, militar; una óptica que abarca una visión multidominio que analiza los problemas de manera multiescalar y que realmente nos permite tener a nosotros diseños flexibles para enfrentar cada uno de estos problemas, con evaluación constante, con cuadros de mando integral me atrevo a decir dentro del Estado colombiano, está es una de las planificaciones más sofisticadas para entender a la amenaza, mirando por capas los problemas, yendo hasta el detalle de la vereda del municipio. Cuando ahora se preguntaban dónde se ponen las Fuerzas Militares, dónde está la Fuerza, la ponemos donde están los tumores en los tamaños que nuestra planificación de carácter diferencial nos indica que se debe tener.

Estos planes tienen una secuencia: Espada de Honor, Plan Victoria, ahora Victoria Plus. Estos planes son un legado de un esfuerzo de muchos años, son planes que se revisan, actualizan y se potencian, como por ejemplo es Victoria Plus. Cuando iniciamos el primer plan Victoria, el día que se firmó el Acuerdo de Paz en el Teatro Colón,

ese día por ejemplo no sabíamos que hoy año y pico después íbamos a tener 1.200 residuales, no lo podía prever, planear, pero sí sabía en cuáles zonas estaba el narcotráfico, sí sabía dónde eran los sitios principales donde pensábamos que iban a estar estos bandidos y se diseñó para eso. Pero en la medida que fuimos teniendo un conocimiento de esa situación, nos fuimos adaptando y poniendo en sintonía con estas prioridades.

Estos planes tienen una característica, que buscan dar el salto a la estabilización y a la consolidación, eso quiere decir del control militar del territorio al control institucional, sí es una de las grandes conclusiones de este debate que muchas veces en muchas de estas regiones, falta la presencia del Estado colombiano y así ha sido por décadas. Aspiramos precisamente que el logro de un Acuerdo de Paz, le permita al Estado colombiano presentarse en esas zonas, cómo quisiéramos nosotros tener fuerza de despliegue, pero de la agricultura, el comercio, las carreteras en esas áreas, para que nos ayuden a nosotros en el proceso y no continúen en algunas regiones del país, el Subteniente o Sargento siendo el único símbolo de la nacionalidad.

Decirles además que toda esta planificación, eso va acompañada de una nueva doctrina que se basa en las mejores prácticas; doctrina que se basa en lo mejor que tenemos; una doctrina que ha sido construida por nosotros, que nos permite un mejor entrenamiento. Hoy tenemos las capacidades de entrenamiento, simulación y certificación más importantes en la historia que nos permite tener más eficiencia y eficacia en el campo de combate.

En este punto me quiero referir a lo siguiente: desde que estamos en esta cúpula militar en cabeza del doctor Luis Carlos Villegas, nosotros hemos logrado neutralizar más de 342 integrantes del grado residual, en total en estos 3 años, 2.216 del ELN. De los clanes como el Clan del Golfo, 3.997; casi 2.000 armas largas; 6.500 armas cortas; más de un millón de municiones; más de 107 toneladas de explosivos; más de 29.000 artefactos explosivos que encuentran nuestras tropas cada día. Eso no lo hace una fuerza militar desmotivada o desmoralizada. Más de 8.720 laboratorios, ya lo mencionó el Ministro, casi 500 toneladas de cocaína; 127 toneladas de marihuana a un costo de 133 militares asesinados y 431 heridos, a quienes hoy, en este debate, recuerdo con honor.

Quiero decirles a todos ustedes que en el municipio de Tumaco y en el departamento de Nariño, allí estamos haciendo un plan, es una campaña que por primera vez se llama militar y policial, esto no es común en ningún país, nos unimos todos para analizar el fenómeno del crimen organizado transnacional, para convertirnos allí en los principales protectores de la población civil; allí no se ha acabado la inteligencia como aquí se ha mencionado, allí existen burbujas de contrainteligencia, Senador Virgüez, estas burbujas nos permiten estar revisando a todas las personas

que se involucren en la misión; todas estas personas pasan a poligrafía cada seis meses; tenemos un seguimiento, así como hay inteligencia para blancos de alto valor, también estamos protegiendo.

Lo mismo hacemos en Agamenón, eso nos permite a nosotros realmente estar al orden del día de proteger a nuestras tropas, no incautaríamos nosotros más de 500 toneladas de cocaína, si nosotros hiciésemos los traslados considerando que se envía allí a lo peor de la Fuerza Pública. Los traslados de la Fuerza Pública se hacen bajo el concepto moderno de perfiles, de sistemas de información, hoy en día con algo que denominamos el Modelo de Clasificación por Especialidades (MOCE), un sistema digital que nos permite organizar la Fuerza por especialidades.

Contarles que el análisis que nosotros hacemos, en esta región, es un análisis que por capas analiza las estructuras de poder armado ilegal, la relación de la población con el territorio, las estructuras de poder del Estado, las del poder social y local, la estructura del poder internacional, las brechas en la implementación de los acuerdos, las estructuras de poder jurídico y político y también las estructuras del denominado poder popular. Es decir, que para hacer un plan de campaña, Senadora Paola, nosotros hacemos un análisis de toda la situación que allí pasa, además que por capas, analizar exactamente cómo son las veredas, los municipios, los corredores de movilidad, dónde están los laboratorios, en fin, dónde están las diferentes dinámicas que nos permiten a nosotros atacar esta problemática tan importante.

Quiero decirles a ustedes que las estadísticas, que quiero a continuación mostrarles, presentan una visión que contribuye al debate, estas son las estadísticas oficiales del Ministerio de Defensa de Colombia. En la primera ayuda se muestra esa caída dramática del histórico nacional de actos de terrorismo, hay una caída que ha continuado y ha seguido bajando a lo largo de todos estos años, esa es una realidad inocultable.

Mostrar los actos de terrorismo contra la infraestructura, igualmente una caída que continua con unas fuerzas militares que se pasan la pelota de uno al otro, hace 15 años teníamos 22 frentes de las Farc alrededor de Bogotá, hoy hemos expulsado a sangre y fuego al enemigo a esa periferia del Catatumbo, de Nariño, Chocó, a la profundidad de la selva del Guaviare y del Guainía; allá se darán las últimas batallas contra este sistema de amenaza persistente.

Las siguientes son las acciones de estos grupos armadas fuera de la ley, en caída totalmente.

Las hectáreas erradicadas manualmente, aquí la curva es al revés, aquí no hay que decir que no hay coca, sino lo que quiero decir es que estas hectáreas van en subida, estas hectáreas son el trabajo de sus soldados de tierra, mar y aire, con los policías de Colombia.

La siguiente: es igualmente en subida, miren la incautación de cocaína que es histórica y que muestra un trabajo articulado y cohesionado en los últimos años. Están en la página web del Ministerio de Defensa, puestas el día de ayer y son el último dato técnico que sacamos con nuestro Ministerio.

La siguiente: marihuana incautada, igualmente en crecimiento.

La siguiente: es la de infraestructura de drogas destruidas, es el ataque a laboratorios y cristalizadores, curva en aumento y que continuamos nosotros atacando.

Estas dos que vienen son muy importantes, porque eso quiere decir que estos bandidos no tienen una paz mafiosa, esto quiere decir que seguimos atacando sus insumos sólidos, todos en subida los últimos años a cifras extraordinarias. También los insumos líquidos, que son los que se necesitan para producir esta droga, ese es el trabajo de esta fuerza pública que está unida y luchando contra el fenómeno del narcotráfico.

En el Pacífico, ha habido una reducción de las incautaciones de embarcaciones del narcotráfico, porque sí tenemos, y no todo es positivo, inmediatamente la Armada Nacional y nuestro Ministro de Defensa en el nivel político, diplomático y estratégico, hacen los acuerdos fortaleciéndolos con Centro América, con México, con los países vecinos como Ecuador y Chile; logramos nosotros levantar esa línea en el nivel estratégico; en el nivel operacional estamos hoy haciendo la recomposición más importante de las capacidades de control fluvial en las bocas de los ríos y con la presencia de nuestra Infantería de Marina en los modos estratégicos que hemos estudiado también con la ayuda de Inteligencia de otros países donde nosotros debemos estar.

En la siguiente: incautación de vehículos pertenecientes al narcotráfico, sube esa línea cada año, lo que quiere decir que no hay tregua en la lucha contra el terrorismo.

Desmovilizados individuales: una línea que a pesar del proceso de paz se mantiene, esto es muy importante porque este programa sigue funcionando, está en cabeza del Ministerio de Defensa, es un programa que nos da un gran servicio en información, inteligencia y en posibilidades de enfrentar estas problemáticas.

Miembros del crimen organizado, neutralizados, línea en subida, este es el trabajo de esta cúpula militar de mantener estas estadísticas en ese margen, pido que en el análisis de ustedes se incluyan estas estadísticas para que ustedes puedan realmente tener esa otra perspectiva que no quiere desconocer que no haya violencia en Nariño; no quiere desconocer que no haya una grave crisis en el Catatumbo como lo ha manifestado el Ministro de la Defensa Nacional.

Muertos en desarrollo de operaciones militares, la pregunta es: ¿esto lo hacen unas Fuerzas

desmoralizadas?, o ¿lo hacen unas Fuerzas sin fe en la causa?, la respuesta es no; se necesita valor y coraje para enfrentar a estos bandidos en el campo de combate. Allí quiero decirles a ustedes que contra el narcotráfico estamos en el departamento de Nariño llevando una campaña con todo el entusiasmo, toda la mística y más unidos que nunca con la Policía Nacional, con un concepto de trabajo interinstitucional que tiene que mejorar. Con unos centros estratégicos operacionales que se crearon con el apoyo de los Estados Unidos que están en proceso de fortalecimiento y que allí reciben importantes ayudas que nos van a permitir mejorar cada día nuestra acción contra este crimen, con una expansión, como ya lo presenté, de las alianzas regionales y hemisféricas.

Hoy en día operaciones como Agamenón, son ejemplo a nivel internacional, hoy en día los golpes que le hemos venido dando nosotros a los grupos armados organizados y al Clan del Golfo, nos permiten a nosotros decir que la estrategia del Gobierno nacional a través del Consejo de Seguridad Nacional de atacar a estas estructuras denominadas tipo A, como el Clan del Golfo, los Pelusos y los Puntilleros, son estrategias que vienen dando resultados, pero que nosotros necesitamos avanzar en ese esfuerzo.

Solamente en Tumaco hemos logrado, en lo que va corrido del año, 10 presentaciones voluntarias, 8 menores recuperados, 160 capturados; 4 bajas en combate de la seguridad de Guacho, 11 ametralladoras de alto poder. Le hemos quitado a Guacho 51 fusiles; 112 armas cortas de sus redes de apoyo, 17.000 cartuchos de municiones, 273 granadas. Ahí en ese sector le hemos quitado del Mataje, 3.8 toneladas de cocaína, destruido insumos, laboratorios, etc. que sumado a la contención, al taponamiento de asfixia que hace la Armada Nacional en el mar, son 25 toneladas más de cocaína incautadas allí.

El mensaje es claro, sí hay preocupación, la asumimos con profesionalismo, sus críticas y recomendaciones son muy bien aceptadas, por supuesto quiero decirles que sí hay estrategia, sí sabemos lo que estamos haciendo, que Guacho es un bandido que no tiene decretada una paz, es una paz mafiosa. Aquí no hay unas Fuerzas Militares que estén amangualadas con el narcotráfico sino unas Fuerzas Militares que repudian el narcotráfico; una Fuerzas Militares que se han blindado para luchar contra el narcotráfico, unas Fuerzas Militares que tienen la autoridad moral de exportar hoy seguridad a muchos países del mundo, precisamente porque nosotros tenemos una carta que nos presenta, es la de poder decir; llevamos 52 años luchando esta guerra con honor, distinción, enamorados de lo que es nuestra patria.

Quiero cerrar esta intervención diciéndole a todos ustedes lo siguiente: esta área de Tumaco y Nariño, son áreas complejas en cuanto enemigo, tiempo, terreno. Es un área que requiere unas Fuerzas y unas tropas con alta especialización;

que requiere una inteligencia muy especializada, unas capacidades que las tenemos en medios, helicópteros, plataformas, aviones no tripulados; tenemos el direccionamiento estratégico que requerimos y que estamos trabajando todos muy unidos allí, para lograr dar de baja o capturar a estos bandidos que han puesto y retado a estos Estados. El trabajo con el Ecuador es armónico, es la primera vez en la historia que presentamos un plan o diseño operacional combinado y aprobado por el Mando Militar del Ecuador y de Colombia. Esto sin duda nos va a ayudar, este concepto nos lleva por el camino que es.

Cerrar honorables Senadores y Senadoras, enviando en medio de esta campaña política, un mensaje de tranquilidad y de esperanza al pueblo colombiano, tranquilidad en el sentido de poder entender que tienen unas Fuerzas Militares y de Policía sólidas, unidas, patrióticas que trabajan cada día. no quiere decir que no tengamos errores y que seamos perfectos, por supuesto que somos hijos de esta misma Colombia, al mismo tiempo les quiero decir que estos fenómenos que estamos viendo y observando, los tenemos nosotros estudiados, con operaciones militares. No hay una comisión, una guerrilla del ELN o un blanco, o del caso residual mencionados acá, salvaje es el señor Gentil Duarte, el Mordisco, el Cadete, no hay uno de ellos que no tenga una operación con tareas y propósitos claros, día y noche la gente en la selva persiguiendo estos blancos que vamos logrando semanalmente, cumpliendo a través de procesos muy claros y profesionales de inteligencia, que nos permiten cumplirle a Colombia.

Así que el mensaje es, si en medio de las dificultades aquí están las Fuerzas Militares de Colombia, la Policía Nacional, nuestro sector defensa que le dice al país: aquí estamos nosotros trabajando profesionalmente y más unidos que nunca, enfrentando los retos que vengan. Los retos del pasado han sido más grandes, peligrosos y mayores, los retos del presente no nos van a quedar grande jamás, esa es una promesa de Fe en la Causa y de lealtad a las instituciones de esta República de Colombia, muchas gracias.

#### **El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le agradece al General Mejía, a continuación vamos a darle la palabra a los Comandantes de las Fuerzas Armadas y Policía a cada una de ellas que van a intervenir en un tiempo breve; vamos a ir al fondo del debate que hoy ha trascendido el tema fronterizo y el grave hecho de la muerte de los comunicadores del Ecuador, para este tema de revisar la seguridad nacional. Quiero agradecerle al señor Ministro de Defensa y a los Mandos Militares, esa disposición, la suficiencia e inmediatez que han tenido, para venir a darnos las explicaciones con toda la profundidad; que esto fue apenas la semana pasada que se convocó, de tal manera que después de estas intervenciones vendrán las conclusiones de los Senadores citantes.

Tiene la palabra el Comandante del Ejército, Mayor General Ricardo Gómez Nieto.

**Interviene el Comandante del Ejército Nacional, Mayor General Ricardo Gómez Nieto:**

Presento un respetuoso saludo a todos ustedes honorables Senadores y Senadoras, a todo el público presente, a los periodistas, la explicación que da nuestro Comandante General de las Fuerzas Militares es amplia y suficiente. Solamente me voy a detener en algunos aspectos muy particulares en lo que hace referencia al Ejército Nacional. Es precisamente que dentro de ese análisis estratégico que se hizo para la planificación de la reestructuración y transformación del Ejército precisamente se debe a análisis coyunturales con unos equipos que se organizaron y se reúnen dentro de la Organización en el Comando de Transformación del Ejército del futuro, que es la sumatoria de unos esfuerzos, no solamente de miembros activos de las Fuerzas Militares, sino también de oficiales y suboficiales de la reserva activa, como también de personalidades en el ámbito educativo, de la vida nacional, como también en el ámbito de la vida internacional lo que nos permitió a nosotros mirar bajo una prospectiva de planeamiento.

Cuáles son esas variables de amenazas y ese Comando de Transformación del Ejército (Cotef) que es, literalmente, el que guía y está observando de manera visionaria cuáles son las amenazas que se ciernen sobre nuestra patria; por eso la adaptación de nuestro Ejército para esas amenazas. Dentro de esos análisis, para tomar las decisiones estratégicas del reacomodamiento de la Fuerza Militar dentro de una estrategia operacional, nosotros vemos 22 variables de análisis, pudieran ser más, pero también desaparecer algunas de acuerdo a la eficiencia con que se ataquen.

Dentro de estas variables que ustedes las pueden observar en este folleto de análisis, nos permitió a nosotros tener una disposición estratégica sobre el terreno, bien lo decía nuestro señor Ministro de la Defensa y Comandante General de la Fuerza Militar, cuando usted habla de los planes operacionales, esto está focalizado para atacar las estructuras que delinquen dentro del territorio nacional en cada uno de los territorios; pero como son focalizados, porque son estructuras con actuaciones diferenciales, también nos lo manifestaba el señor Ministro, todas estas estructuras están arropadas por el fenómeno del narcotráfico; delinquen de manera diferencial. Por eso nosotros podemos encontrar operaciones focalizadas, como la operación Relámpago Rojo, tiene que ver con todas las estructuras del ELN a nivel nacional y está focalizada en Arauca, Catatumbo, Sur de Bolívar, Norte del Chocó, Cauca, donde delinquen estas estructuras.

La Operación Zeus, es la encargada con toda su estructura organizacional, de atender todo el problema del narcotráfico en las áreas, donde se ha extendido este flagelo con una organización que

tiene unos comandos funcionales muy importantes desarrollando este trabajo.

La Operación Agamenón explicada ya en el Clan del Golfo, hace un par de días calló el hermano de este narcotraficante, precisamente por la acción de las tropas especializadas en eso.

La Campaña Atlas con su fuerza de tarea Hércules, es la que desarrolla todas las operaciones para la estabilización en el departamento de Nariño con énfasis en el área de Tumaco.

El Plan Esparta, unas operaciones de una combinación de fuerzas muy importantes, esta campaña Esparta tiene un componente policial y militar muy importante, esto da cuenta del trabajo conjunto coordinado e inter-agencial que llevamos todas las Fuerzas.

La Campaña Thor que atiende temas de narcotráfico en Catatumbo, Caucasia, Tumaco, Putumayo y San José del Guaviare, con una focalización, todo esto con un plan que es muy importante y que ustedes lo han escuchado, es el Plan Horus. Es la ocupación de casi 600 puntos poblados a nivel nacional, donde delinquían las Farc, que seguramente fueron territorios absolutamente golpeados, no solamente por estas estructuras, sino también por el abandono estatal.

Este Plan Horus es el faro, la luz que ilumina en cada una de esas áreas, porque no solamente atiende problemas de seguridad, sino que es un pelotón visible, que es una de sus características.

Recordemos que para poder derrotar a las Farc, nos tocó ser invisibles, pero para este caso, ese Plan Horus son unidades visibles, no solamente verifican y prestan la seguridad en aquellas áreas, sino que también jalan, porque son conectores de las autoridades locales y regionales para efectos de que hagan inversión social en estas áreas desprotegidas.

Inversiones que a nuestro juicio, lo que hemos observado con el señor Ministro, cuando hemos ido a pasar revista en esas áreas, son inversiones muy sencillas y pocas que tiene nuestra gente; arreglen el puente, la tarabita, pinten el colegio, permítanme adecuar esta vía para que lleguen los niños a estudiar, esas son cosas que hacemos nosotros con nuestros recursos, también jalando las inversiones de los gobiernos locales y regionales.

Todo esto cuando se hace el análisis de todas las amenazas que se ciernen, efectivamente tenemos que tomar decisiones, es adaptar la organización a las nuevas amenazas. Dentro de todo el esquema operacional que desarrolla la Fuerza a nivel nacional, cuando se analiza el surgimiento de nuevas amenazas, nos permite a nosotros tomar las decisiones estratégicas para efectos de presentar nuevas organizaciones para atender estas amenazas. Así qué en los últimos dos años, creamos la Brigada de Minería Ilegal para atender ese gran flagelo, que da más dinero que el narcotráfico, es un problema absolutamente grave, no solamente produce el dinero mafioso en ese sentido, sino que también

destruye los recursos naturales. Ya tenemos una Brigada de Minería Ilegal especializada en estos trabajos.

Se crearon dos brigadas de acción integral, bajo el entendido de que esa acción del Estado siendo la Fuerza Pública, tal vez los de mayor alcance en ocupación, esas brigadas de acción integral son las que van a atender esas necesidades también, llamando al trabajo inter-agencial entre la Fuerza Pública y el Estado, estas dos Brigadas ya tienen un importante despliegue a nivel nacional en todas las áreas, donde realmente encontramos esos problemas.

Estamos trabajando muy fuertemente con la creación, que ya están dando los resultados, de dos brigadas de Desminado Humanitario, los resultados han sido extraordinarios y hemos entregado ya más de una treintena de poblaciones libre del flagelo de la mina, que es una amenaza que permanece ahí latente.

También haciendo el análisis de la amenaza, creamos nuestra Fuerza de Tarea de Amenazas Transnacionales, con un equipamiento y una unión de esfuerzos, un trabajo conjunto con otros Estados que nos ha permitido perseguir no solamente en Colombia, sino a nivel internacional, todas las mafias del narcotráfico y nos ha dado extraordinarios resultados. Todo esto se quedaría corto si no tuviéramos un patrón de medidas de resultados, este boletín que tengo en las manos, todos los días se imprime y se le entrega al Mando Militar, a la Presidencia de la República, donde se están controlando los resultados de todas y cada una de las unidades del Ejército, esto nos permite a nosotros dar las órdenes pertinentes para flexibilizar la estrategia.

Como lo decía mi General Mejía, simplemente llamamos a la fe, a la esperanza y a la confianza, somos un Ejército que en 52 años de lucha fue capaz de derrotar a la guerrilla y a los terroristas más antiguos de América y los más numerosos en el mundo. Siguen nuevos desafíos, pero aquí está ese Ejército que todos ustedes conocieron y que de niños tal vez admiraron y que hoy en día están acá precisamente recomendándonos acciones, ese mismo Ejército tiene la responsabilidad de traer la paz total a esta Colombia. Quizás esa responsabilidad la podamos ver nosotros para nuestros hijos o tal vez para nuestros nietos.

Aquí está el Ejército de Colombia cumpliendo con la misión muchas gracias Presidente.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le agradece al General Gómez Nieto, sigue el Almirante Ernesto Durán, Comandante de la Armada. Pregunto a la Comisión si declara la sesión permanente.

**El Secretario de la Comisión Segunda, doctor Diego Alejandro González González:**

Le informa al Presidente, los Senadores sí han declarado la sesión permanente.

**Interviene el Almirante Ernesto Durán González, Comandante de la Armada Nacional:**

Lo primero unirme a los saludos de cada uno de ustedes que han intervenido, voy a dar un par de cosas puntuales, particularmente en lo que tiene que ver con las respuestas a un par de comentarios que aprecio mucho a la lógica de lo que puede significar esta célula legislativa y lo que tiene que ver con el mar, el Pacífico y la frontera que es la razón de ser del debate el día de hoy. Contrabando: Senador Velasco, me alegra que usted haya visto cómo es que funciona allá insigne el tema, y que pasa de 25 centavos de dólar, a 7,5, a 8 o 10 dólares río arriba, mar afuera o en otro país; solamente en los últimos 3 años 6 millones de litros de ese combustible y solamente este año van 680.000 litros que perseguimos con el combustible legal que no podemos salirnos de la ley, no podemos usar ese combustible que ellos producen en Ecuador, uno porque los motores se dañan; dos porque la ley no nos lo permite, pero es una lucha permanente, es una realidad y la seguimos haciendo.

Son números que si sumáramos la cantidad de tractomulas que estarían una detrás de otra, llenarían una ciudad con la cantidad de contrabando que se mueve, pero ahí estamos y me alegra que el Senador lo haya visto. Como también me alegra que haya visto cómo es caminar un par de metros en la selva y poder llegar a una parte un poco más plana para hacer algún vivac, eso es muy complicado, pero nuestros hombres lo saben hacer. Dónde está lo diferencial en estos momentos que lo mencionó el General Mejía, que es parte de estos últimos años de la transformación de la Infantería de Marina, es que durante muchos años atrás por las necesidades del conflicto y de tener que erradicar de manera forzosa la Marina bajó sus hombres de los buques, de los botes de los ríos y tuvo que llevarlos al monte, a arrancar matas de coca.

Esto está rebotado, se ha tomado la decisión y nosotros estamos volviendo al río, donde nos corresponde y donde sabemos hacerlo. Esto es un proceso en el que estamos actualmente, no es de la noche a la mañana, demanda recursos, nos encontramos con unos botes y unos motores que por falta de la gente para que los tripulara, era una necesidad en su momento que ya fue identificada en la actual administración y con él actual Comando, está siendo corregida. En poco tiempo volveremos a tener esa fuerza fluvial más poderosa de combate del mundo como es la Infantería de Marina, en los ríos por donde se mueve el narcotráfico, se mueven los insumos y la comida de quienes está en el campamento, luego es una decisión tomada y un avance en lo que estamos haciendo.

No coincido en que la necesidad del Pacífico, de pronto en el Cauca alto sí, pero el Pacífico tenemos que verlo distinto, si pensamos en un Pacífico con carreteras hasta la orilla del pueblo o del mar, seguramente va a fracasar; son costos altísimos para luchar contra la naturaleza; hay un principio aristotélico que dice: a la naturaleza se le

vence obedeciéndola. En el Pacífico tenemos 4 o 5 metros de marea diariamente y una selva terrible, que la lógica no es pensar en llevar carreteras hasta allá, sino como lo han hecho muchos países del mundo, que tienen mares y ríos, desarrollemos los puertos y la náutica del Pacífico. No sé si lo saben: el Pacífico mueve un millón de toneladas al año en 67 buques de madera, se llaman los buques de cabotaje, mueven 850.000 personas de turismo y necesidades de cabotaje solamente estos buques de madera; los bancos colombianos no le prestan a los armadores porque son buques de madera. La lógica del Pacífico es repensémosla, cada hombre que le quitamos al narcotráfico por tenerlo pescando, navegando y llevando carga, es manos que le restamos al narcotráfico; no solamente el tema de la infraestructura.

Senador Virgüez, también quisiera disentir con lo que usted dice que estamos enviando no a los mejores a las zonas difíciles, hablaríamos mal de mí mismo si le dijera que esto lo estamos haciendo porque serví en el Pacífico, en el Magdalena Medio, en Tumaco, en el Amazonas, esa fue la parte de mi vida, en el mar, en el Pacífico y en estas zonas. No creo que tengamos unos mejores que otros, lo que sí creo es que si algunos de los hombres que enviamos allá se tuercen, no dudamos un milímetro o un minuto en tomar acción contra ellos; que el poder corruptor del narcotráfico es gigante, sí lo es; tristemente y en forma permanente hemos tenido esas amenazas, tenido gente que se ha ablandado.

No nos olvidemos de algo: para poder neutralizarlos, el enemigo usa tres alternativas: uno, el intento de compra al hombre, al oficial, al suboficial, al infante de marina; si no lo puede hacer lo amenazan a él y también a sus familias, si no se doblega lo desprestigian; qué difícil es pelear contra el desprestigio en medios de comunicación que nos hacen a los militares, es una neutralización, esa es una estrategia del enemigo, sí hemos tenido esos casos, hombres correctos, íntegros que han luchado contra el narcotráfico, que no cedieron, no se ablandaron, pero que los desprestigiaron. Es un problema muy complejo que ustedes saben que así funciona.

Me causa preocupación su comentario de la Base Naval del Pacífico, fue pensada esa base naval en respuesta a un estudio de 1913 en la Primera guerra Mundial, donde una Comisión de ingenieros dijo: el Pacífico necesita puertos serios, el Pacífico de Colombia fue pensado hace más de dos siglos, en esa época la Comisión dijo: el principal Puerto del Pacífico debe ser Tumaco por una razón simple, es un puerto de frontera; pero el desarrollo vino a Buenaventura y cuando viene la Armada a plantear el proyecto, se dijo, se va a hacer en Bahía Málaga, un estudio muy serio que no lo hicimos los militares, fue hecho con una comisión del Gobierno. Se buscó Bahía Málaga por una razón simple, tiene agua permanente, tierras altas, no hay que hacer un metro cúbico de dragado, llueve, el agua es fresca y no tiene todos los problemas que

hoy día tiene Buenaventura, servicios públicos, inundaciones, una marea con la que pelea todo el mundo a toda hora, pero la decisión fue hacerlo en Málaga porque se esperaba que Bahía Málaga fuera el polo de desarrollo.

Entonces la Marina se establece en un sitio y alrededor de eso viene un polo de desarrollo marítimo y portuario, decisiones que no me competen, que superan mi capacidad, decidieron se queda en Buenaventura el desarrollo portuario, hoy día seguimos peleando con los dragados y todo; la Base de Málaga quedó en una especie de isla, sí es una realidad. Luego ponen alrededor un tema ambiental que nos limita mucho el ejercicio, pero que no dejamos de hacerlo, si tuviéramos como algunos de ustedes seguramente habrán estado buscado con el tiempo, tener una posición de una Base Naval en Tumaco; porque Tumaco no puede ser visto únicamente con lógica de tierra, de cultivos ilícitos y de palma. Tumaco tiene que ser visto como un Puerto importante por donde entra y sale el comercio, por donde se hace cabotaje si es que se pudiera llamar así, cabotaje internacional, por donde es un puerto de frontera, ahí la Base Naval 2, 3 o 4, en el Pacífico necesitamos tenerla.

Para mí enviar un buque desde Bahía Málaga a atender el Pacífico, luego regresar a Málaga por combustible, nos cuesta mucho dinero; tener una segunda base. El Puerto de Tumaco lo hemos apuntado en que si no es viable, sostenible en términos comerciales, porque la carga que se mueve es poca, podíamos con un esfuerzo adicional, quedarnos como una segunda base naval del Pacífico y atenderla de forma diferencial con unos costos buenísimos para la logística nuestra, porque el Pacífico necesita recuperar la pesca, la acuicultura, el transporte, el cabotaje, todo eso tiene que ver con el Pacífico. La Base de Málaga fue bien pensada, lo único es que las decisiones fueron por fuera de la Marina y finalmente no se hizo en Bahía Málaga el polo de desarrollo.

Acompañé personalmente hace varias décadas a unos japoneses y europeos que fueron a mirar Bahía Málaga, dijeron: a Colombia y a ustedes Dios les hizo un puerto, necesitan solamente tener los muelles, nunca entendían por qué ese puerto, esa bahía perfecta para hacer un puerto, nunca se desarrolló, pero ahí estamos presentes y seguimos creciendo con esa misma lógica.

La lógica fluvial la explique ya, la Marina, la Infantería de Marina debe salir de las montañas y las fincas de donde estamos, para atender lo fluvial, un marinero en tierra nos recuerda el libro de Alberti, no es saludable, los Marineros en tierra no les gusta, es una jaula gris y nuestro ejercicio es en el agua, en el mar y en eso somos y lo podemos seguir haciendo y aportando al país entero.

Finalmente un comentario respecto al narcotráfico: decir que no estamos motivados a esta lucha es un poco doloroso; segundo, quisiera que vieran ustedes, no lo podemos hacer en los medios,

porque no luce, no queda bien, la capacidad, una teniente joven, verla mandando una lancha de guardacostas con suboficiales, persiguiendo dos o tres lanchas de narcotraficantes, golfas, ellos se devuelven a tierra encalla la lancha, no se arruga, encalla también su lancha, salen todos por el aire, sacan la pistola y los detiene, eso es de patriotas; tal vez no salga en los medios porque el mar es desconocido en Colombia, pero no estamos desmotivados, estamos persiguiéndolos.

En ejercicio con la lógica internacional me enviaron a hacer acuerdos con Europa, están funcionando, no puedo hoy dar la noticia porque quedamos, con un país, en que no la podemos dar hasta que se cierre el ciclo de la incautación, pero estamos cerca de mencionar en cuestión de horas o días, tal vez una de las mayores incautaciones de la historia, hechas con los europeos, con los Estados Unidos y nosotros. Seguimos peleando contra ese narcotráfico porque eso es lo que nos toca hacer a nosotros en el mar y en los ríos, la interdicción.

Celebro también que haya un debate para la Base Naval de Cartagena, creo que va a ser interesante, desde que el debate se centre en la base, me daría mucho gusto, porque siempre ese tema no puede ser visto como un problema inmobiliario y de Cartagena para el turismo; primero tiene que ser visto como un tema de seguridad nacional. La base en Cartagena, si bien está en Cartagena, afecta a Cartagena, Barranquilla, la Guajira, Turbo, San Andrés, a todo el país y a las regiones, luego son decisiones muy delicadas que estamos haciendo con todo rigor y estaremos listos, si queda el debate, muchas gracias.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le agradece al Almirante Ernesto Durán, Comandante de la Armada, le concede la palabra al Senador Luis Fernando Velasco.

**Interviene el Senador Luis Fernando Velasco Chaves:**

Almirante, un país en materia de transporte necesita un sistema multimodal, es evidente que nosotros no hemos usado los ríos, Almirante, en el Pacífico los ríos tienen pocos kilómetros de navegación en planchón, porque el Pacífico se choca con una cordillera que tiene montañas, que en promedio superan los 3.500 metros; por eso usted necesita carretera. Usted no puede venir como Almirante a decir que la gente del Cauca no tiene derecho a tener una carretera para salir al Pacífico. Senadora Thania, usted sabe lo que sienten los caucanos al saber que es el único departamento que no tiene carretera para salir al mar, entre otras cosas, históricamente, la gran importancia de Popayán fue su relación comercial con el Pacífico que a través de caminos, que se perdieron en su época, de allá se sacaba el oro que enriqueció a Popayán y que financió las guerras de la independencia.

Entonces, a mí sí me parece que no se puede dejar aquí la sensación de que las carreteras son

algo que...mejor, voy a dar tres datos; un bulto de cemento en López de Micay cuesta tres veces lo que cuesta en Buenaventura, porque usted sabe que el cabotaje no sube hasta López, hay que hacer un cambio allí en Punta Limón de pequeñas lanchas, que cuando baja la marea hay que ayudarlas, eso me lo he recorrido, no me lo han contado. Evidentemente, sería una locura pensar en carreteras que lleguen a cada uno de los pueblos, pero sí se necesitan unas carreteras, que como mínimo, tomen las cabeceras de los ríos grandes porque estoy completamente de acuerdo. Es una locura que nosotros luchemos con esa diferencia de mareas, no solo por eso, es solo porque un motor Cummins que arrastra un camión con 20 toneladas, puede arrastrar un planchón con 140 toneladas, algo de eso yo sé y evidentemente lo hace más económico.

Sí reivindico y reclamo la necesidad que tienen las zonas del Pacífico para tener comunicación terrestre con el resto del país, era solo eso señor Presidente.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

El Almirante me ha pedido la palabra por un minuto, se prepara nuestro Comandante de la FAC, General, Carlos Eduardo Bueno.

**Interviene el Almirante Ernesto Durán González, Comandante de la Armada Nacional:**

Su última aclaración, Senador, me da la razón y también le doy la razón a usted; el régimen multimodal es absolutamente necesario ahí, pero desde Tumaco podemos llegar hasta Quibdó por vía acuática, si tuviéramos en esas poblaciones unos puertos bien hechos, estamos haciendo el ejercicio con los embarcaderos en los ríos, hasta el momento con dos que llevamos nos ha ido muy bien, dignificar a la población que tenga cómo subirse a un buen bote o buque y que haga eso. Sin duda la conexión en tierra para la montaña es necesaria, pero luchar, como usted lo acaba de decir, en el Pacífico con las carreteras es muy difícil, desarrollemos los puertos y la navegación, esa es una muy buena conclusión.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le concede el uso de la palabra al General, Carlos Eduardo Bueno. Comandante de la FAC

**Interviene el General, Carlos Eduardo Bueno Vargas, Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana:**

Gracias Presidente, honorables Senadores y Senadoras, por la paciencia de escuchar toda esta historia militar. Sencillamente quiero recordar, en este escenario tan importante de la Comisión Segunda, la importancia trascendental e histórica que ha tenido la Fuerza Aérea Colombiana en presencia de los diferentes conflictos y amenazas que ha tenido nuestra patria, como hemos visto hoy, no son pocas y nada despreciables. La Fuerza Aérea Colombiana sigue siendo la multiplicadora de capacidades del Estado colombiano, incluida

nuestras fuerzas hermanas; es la fuerza que transporta el Estado, los Ministros, el Congreso, el ESMAD cuando tiene que enfrentar una manifestación, las tropas cuando van al teatro de operaciones.

En este caso particular, motivo de este debate, la Fuerza Aérea estuvo presente en la movilidad que es referente regional, una movilidad que no pueden tener muchos países del río grande hacia la Patagonia, que fue mover 2.000 hombres en 18 horas, cuando la gran estrategia así lo determinó para confrontar esta amenaza que se nos presentaba en Nariño. Ese dispositivo que se integró con nuestras fuerzas, como bien lo explicaba nuestro Comandante General, más unidas y motivadas que nunca, obedecen a unos lineamientos que, en hora buena, este conflicto le enseñó a este país, que estar articulado bajo un Comando General que permite integrar la gran estrategia de la nación con las capacidades militares, significa sinergia. Eso es lo que hemos hecho y está plasmado, como ustedes lo pueden ver, en todos estos planes en donde cada Fuerza aporta lo mejor de sus hombres para tener planes que comiencen a dar resultados, solo necesitan paciencia operacional.

Les quiero hablar del dispositivo que está integrado allá en Tumaco, que es un gran centro de operaciones, estuvimos ahí recientemente y para un hombre del aire, qué importante bajar allá; qué importante estar al lado de mí General Mejía, Comandante del Ejército, al lado de la Policía Nacional y de la Armada Nacional, en una selva como esa y con ese nivel de humedad y esa dificultad, ver el valor de nuestros hombres, integrado con el Coronel y sus tropas de Ecuador, de las Fuerzas Especiales, algo que me llenó de muchas satisfacción y me complace poder estar ejerciendo ese apoyo permanente.

Cuál es el dispositivo que tiene la Fuerza Aérea, tenemos aeronaves de ataque, helicópteros de ataque y de transporte; algo muy importante, tenemos toda la capacidad de evacuar a nuestros hombres que sean heridos en combate, eso se llama multiplicar la fuerza. Ese soldado que está en esa selva tan compleja buscando a Guacho y todas estas amenazas sabe que hay una sala de la Fuerza Aérea dispuesta a rescatarlo cuando sea necesario. Tenemos una gran integración de inteligencia, las capacidades de inteligencia de las Fuerzas Militares de Colombia son únicas, tenemos ya aeronaves remotamente, tripuladas con una curva de experiencia de más de 10 años, esas se convirtieron en los ojos y oídos de la Fuerza de Tarea.

No solamente en el área general, en Nariño y en esa frontera, en el propio Tumaco estamos asentados, aportando inteligencia de primera mano, en tiempo real, para que se logren las capturas, por eso estamos seguros que el tiempo de este personaje gigantesco está próximo a llegarle, porque está toda esa capacidad, sinergia y esa experiencia de años de trabajar juntos, unidos con mucha convicción y moral.

También decirles que es un momento histórico muy importante, tengo la mejor relación con mi homólogo, General Patricio Mora, Comandante de la Fuerza Aérea del Ecuador, con quien compartimos muchas cosas, desde el apoyo logístico, le reparamos muchas piezas de sus trajes de aterrizaje, sus aeronaves A-29, ellos también nos dan la mano. Hoy hay un grupo de la Fuerza Aérea entrenando en una maniobra muy especial que se lleva en curso son: es el entrenamiento que a un hombre del aire a las y tropas en tierra, para guiar esas aeronaves en caso que sea necesario el apoyo aéreo cercano.

Decirles que la Fuerza Aérea Colombiana hace esta misma réplica en el Catatumbo, en la Operación Agamenón en el Urabá antioqueño. Decirles que cuando era Capitán tuve oportunidad de hacer apoyo aéreo cercano en la Calera, eso se nos olvida, la evolución de este conflicto; 22 frentes alrededor de Cundinamarca, sacamos esa amenaza, derrotamos la principal y sacamos el resto de la amenaza a la parte externa de la patria. Allá se librarán las últimas batallas con todo el compromiso, con la sinergia operacional de las tres fuerzas, estaremos allá presentes.

Qué hablar de la lucha contra el narcotráfico desde la perspectiva aérea, me siento muy orgulloso, un programa que denominamos el ABD con Estados Unidos, pero que ya es cien por ciento autónomo, con una red de radares de las más completas de Latinoamérica. Tenemos unas operaciones que nos han permitido reducir de casi 400 trazas ilegales que mancillaban el espacio de los colombianos, a cero trazas ilegales. En las playas colombianas donde ha tratado, en ese Pacífico inmenso, de aterrizar una aeronave ilegal, ha sido neutralizada, en tierra ya llevamos siete aeronaves neutralizadas, un trabajo siendo los ojos de Ernesto Durán y su Armada Nacional sobre el mar, en esas lanchas rápidas trabajamos de la mano con nuestra Armada e interceptamos todos esos “*go fast*” (lanchas rápidas), un trabajo integrado como una sinfonía, es lo que estamos logrando presentar.

Nos falta mucho por hacer y hay muchos desafíos, pero creo que con estas capacidades, experiencias, moral en las Fuerzas Militares de Colombia y de nuestra Policía Nacional, no habrá enemigo que nos vaya a quedar grande, ese es el gran compromiso con ustedes y con nuestra patria, muchas gracias.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Gracias al General Bueno, finaliza el General, Jorge Hernando Nieto, Director de la Policía Nacional, entran los Senadores citantes a las conclusiones.

**Interviene el General Jorge Hernando Nieto Rojas, Director de la Policía Nacional:**

Buenas tardes, un saludo especial al señor Presidente, honorables Senadoras y Senadores. Quiero referirme a la Policía Nacional de manera

concreta, diciendo que aquí hay un trabajo muy articulado, liderado desde el Gobierno nacional y el Ministerio de la Defensa Nacional, articulando toda la Fuerza Pública. Allí trabajamos como todo un equipo de trabajo, precisamente todo el proceso de modernización y transformación en el que está inmersa la Policía Nacional, tiene claro cuáles son los retos y desafíos que tiene la institución ante las transformaciones sociales que estamos viviendo en el país.

Ese precisamente es el norte y la hoja de ruta que tiene una institución, como la Policía Nacional, para responderle a los colombianos. En ese sentido, tenemos claro cuatro aspectos que son fundamentales, voy a enumerarlos únicamente: la seguridad ciudadana en las ciudades, eso lo tenemos claro y sabemos cuáles son los focos que debemos intervenir.

La seguridad ciudadana en lo rural, lo estamos viendo ya en el territorio, estamos muy articulados con los diferentes planes que tienen nuestras Fuerzas Militares y que están interactuados con la Policía Nacional. Eso está claro, hoy lo estamos viendo en las regiones, cómo estamos llegando de manera muy articulada y real.

El otro tema tiene que ver con la investigación criminal, ahí me refiero al crimen organizado, uno de los objetivos claros de la institución que ha definido el Gobierno nacional y el Ministerio de Defensa Nacional, tiene que ver con el crimen organizado en toda su estructura, hoy no es atacar al ladrón de la calle, sino su estructura, hoy no es apresar al tal Guacho, sino toda su estructura de crimen organizado, en ese sentido está focalizada la institución.

Por eso hemos determinado cuatro ejes fundamentales en el país: la operación Agamenón, contra todas las manifestaciones de crimen organizado en el Urabá antioqueño y que ahora bajó al bajo Cauca antioqueño. Todo lo que está pasando en el Catatumbo, tenemos una operación que se denomina la operación Esparta, que ya está dando unos resultados importantes, antes de ayer nada más, con nuestras fuerzas militares en El Tarra, Santander, se capturó a uno de los líderes de los Pelusos; allá hemos venido trabajando, el tal Megateo, León, todos esos han venido cayendo, eso para el país entero. Nunca la Fuerza Pública ha quedado inferior a estos retos y desafíos, en ese sentido estamos disponiendo de todas las capacidades, no va a ser ahora, esto tiene un tiempo. En ese sentido tenemos esa hoja de ruta muy clara.

La operación Perseo, está ligada a todo lo que es el Pacífico Sur, en Tumaco hemos nombrado a nivel de la Policía Nacional un Comando específico, Pacífico Sur, con un general allá y con una operación de inteligencia muy grande que es la operación Perseo, que tiene ya once objetivos de valor estratégico claros y específicos, entre uno de ellos es el tal Guacho; inclusive ya le capturamos a su lugarteniente, en días pasados, en una operación

con el Ecuador en Ipiales, se había ido a Ipiales a hacer un tratamiento médico por un disparo que le ocasionaron en esas disputas; el tal Cachi también capturado allá.

Luego ahí vamos trabajando, de manera concreta, con una operación de inteligencia y de Policía Judicial con la Fiscalía General de la Nación muy clara, cada uno de estos componentes y operaciones tienen unos componentes de Policía Judicial claros y específicos. Lo que tiene que ver con todo lo que son los Llanos Orientales, San José del Guaviare y demás, allá tenemos la operación Atenea también con un componente muy claro. Tenemos la radiografía y el análisis claro en cuanto al crimen organizado en el país, eso nos va a permitir debilitar estas estructuras e ir acabando su capacidad, desde luego eso está ligado a todas las otras manifestaciones como es el narcotráfico fundamental en su financiación y problemática en las regiones.

Ese análisis de crimen organizado está ligado precisamente con un enfoque local y regional, es muy diferente lo que pasa en el Catatumbo a lo que pasa en Tumaco, cada uno tiene un análisis muy claro con nuestras Fuerzas Militares para saber dónde debemos hacer el énfasis en cada uno de sus sistemas de amenaza. Decirles que aquí hay foco, la cooperación internacional de lo que pasa en Tumaco, he estado dos veces con el Director de la Policía del Ecuador, General Mantilla, hemos sobrevolado Tumaco, en días pasados estuve con el General Mejía, me hablo todos los días con él dando informaciones; el General Murillo, director de la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión de la Policía Nacional (DIASE), estuvo allá en el Ecuador apoyándonos; tenemos un oficial y un grupo dedicado y trabajando con ellos de manera conjunta; vamos a darles capacitación en otros temas donde ellos no tienen la suficiente experiencia.

Decirles que aquí hay un trabajo coordinado de manera internacional, el último eje de esa estrategia que tiene la Policía Nacional es la cooperación internacional. Si hay algo que le ha permitido crecer a esta Policía, que es patrimonio de los colombianos, es la cooperación internacional, porque hemos estado abiertos al mundo, hoy a nivel de la Interpol, por ejemplo, somos la primera oficina mundial de Interpol referente en todo el mundo, 196 países que están alineados allí, hoy por ejemplo tenemos un curso en Colombia de manejo de crisis antisecuestro y extorsión, donde hay 18 países como Inglaterra, África, Asia, toda Suramérica, por qué, porque estamos muy articulados en ese trabajo. Todas estas capacidades están puestas a disposición de esa cooperación internacional.

Termino diciéndoles que hay una Policía Nacional muy articulada con nuestras Fuerzas Militares, hay una Policía Nacional que sabe y tiene claro la hoja de ruta de lo que necesita el país, para sus preocupaciones, en materia de seguridad y convivencia ciudadana, que están trazadas en todo un modelo de transformación y modernización, de

la Policía Nacional, con una visión al 2030, que tiene claro los retos y desafíos ante las transformaciones sociales que está viviendo nuestro país, que tiene claro a dónde debemos llegar, que es ganar la confianza de todos los conciudadanos. Muchas gracias y un saludo especial.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Gracias General, entramos a las conclusiones, tiene la palabra el Senador citante Jimmy Chamorro Cruz.

**Interviene el Senador Jimmy Chamorro Cruz:**

Gracias Presidente, lo primero es agradecer al señor Ministro y a toda la cúpula militar, quienes nos han acompañado el día de hoy; pienso que su presencia, su participación y sus luces en este debate han sido de la mayor importancia, no solo para la Comisión, sino también para el país; igualmente a todos los colegas en el Senado, quienes han participado activamente en el mismo. Quisiera mencionar unos puntos muy concretos: lo primero, de este debate quedo con un sabor agridulce, hablemos un poco de lo que quedamos en deuda, señor Ministro, finalmente no sabemos qué fue lo que pasó con los tres colaboradores del diario El Comercio, de Quito (Ecuador), no sabemos, mucho menos de la pareja que después fue plagiada.

Señor Ministro, en eso quiero diferenciar mi postura de la suya en cuanto a lo que ha sido la prudencia, creo que no fue prudente en lo más mínimo lo dicho por el señor Presidente de la República, por el contrario, me pareció y a muchos colombianos, que primero fue inexacto lo que él dijo; lo segundo, fue irrespetuoso; tercero, es incorrecto lo que él así afirmó inicialmente. Es un ciudadano ecuatoriano el que cometió el crimen, aparentemente los tres secuestrados, después asesinados son ecuatorianos, eso ocurrió allá en el Ecuador, queriendo naturalmente minimizar la gravedad de lo ocurrido. Hoy nos hemos dado cuenta, por boca de ustedes, que eso no ha sido así, lo sabíamos nosotros. En buena hora veo que el Gobierno ha corregido su postura, lamento la imprudencia del Presidente Santos.

En tercer lugar, le vengo haciendo un seguimiento a todo este tema de la erradicación de cultivos, en eso siempre soy muy atento a las cifras, las cuales usted aquí constantemente nos comparte, con... llegamos a 30.000, en fin; recuerdo muy bien cada instante en el cual usted se pronuncia en ese sentido, sí ha dado resultado y en esto quiero dar el crédito a las Fuerzas Militares en cuanto a lo que tiene que ver su competencia que corresponde a la erradicación forzosa, que han sobrepasado los 50.000. Cuando usted nos compartió el plan, cincuenta cincuenta como Gobierno, donde su responsabilidad y la de nuestros soldados y policías, ha sido el tema de la erradicación forzosa. Sin embargo, la erradicación voluntaria sí ha sido vergonzosa, cuando hablamos que no hemos llegado siquiera a un par de miles,

quiere decir que el tema político es el que ha fracasado. O sea, la percepción y el actuar político del Gobierno han fracasado en este tema.

Por otro lado, estamos viendo que este tema militar sí nos ha funcionado, que se han cumplido objetivos, ahora nos están hablando de un objetivo que no conocíamos, estamos hablando de 70.000 hectáreas, estaremos obviamente vigilantes a ese tema.

Quiero concluir con tres puntos concretos: lo primero, mi respaldo nuevamente, como lo saben el señor General Mejía, el General Bueno, el General Nieto y los demás Generales, mi respaldo a las Fuerzas Militares, nuevamente queda claro que estamos a la ofensiva, nuestras Fuerzas Militares no están esperando el golpe para reaccionar, sino que estamos nuevamente a la ofensiva. Tal como lo ha dicho el General Mejía y todos lo han dicho de una manera muy concreta, a través de planes y operaciones que están allí, obviamente esa información, gran parte de ella, o toda, clasificada por razones que son apenas entendibles. Sí nuevamente reitera el General Nieto que lo que estamos persiguiendo son estructuras militares, si bien la baja de los capos o de las cabecillas, naturalmente es de suma importancia, porque eso es un elemento que ayuda a desarticular, también sabemos que la captura de los grandes capos es más mediático, que la desarticulación de una de estas bandas, siendo esta última la más efectiva y el objetivo al fin y al cabo.

Señor Almirante, usted habló del ejemplo de una mujer que hace parte de nuestra Armada Nacional, aquí sabemos el tema de la verraquera de nuestras mujeres que hacen parte las Fuerzas Militares, no solamente los hombres; muy seguramente no lo puede decir aquí, obviamente nosotros así lo expresamos porque eso resume el talante no solo de los hombres, sino de nuestras mujeres que forman parte de nuestra Fuerza Pública. Quien por cierto, este Congreso y la Comisión han tenido la oportunidad de aprobar algunos ascensos tanto de la Policía como de las fuerzas Militares, hasta el grado de Brigadier y Mayor General, que lo hemos tenido.

En segundo lugar, habla acerca de lo que tiene que ver la presencia del Estado, señor Ministro, Señor Comandante de las Fuerzas Militares, nuevamente enfatizo este punto que ustedes mencionaron. Esto no se trata simplemente de un tema de llegar con la Fuerza Pública, sino de ir acompañado por parte de todo el Estado, sobre todo de aquel Estado que lleva políticas sociales, de infraestructura, en fin, que son fundamentales y esenciales para combatir de manera efectiva a los grupos irregulares.

Finalmente, aquí también en su exposición inicial hablamos acerca de la importancia de la Cooperación Internacional, sabe que lo he mencionado, este tema es tan importante, todos aquí se han referido a este tema por parte del señor Ministro y toda la Fuerza Pública, aquí presentes,

de la Cooperación Internacional. Mencioné acerca de la posibilidad de una Fuerza de tarea combinada, pero veo, señor General Mejía, que se ha ido más allá, aquí hemos recibido una información que el país no conocía, que este Congreso tampoco; tiene que ver con el diseño profesional combinado, felicito esto, estaba cuestionado que eso no se llevara a cabo, una Fuerza de tarea Combinada, pero ustedes fueron más allá de ello a través de un diseño que es combinado entre Colombia y Ecuador que abarca un trabajo entre nuestras fuerzas tanto de un país como del otro, incluyendo también lo que tiene que ver nuestra Policía Nacional.

Veo que esto no es solamente una comunicación por parte del señor Ministro colombiano, el ecuatoriano o con nuestro Comandante de las Fuerzas Militares, su homólogo en el Ecuador, sino también por parte de cada uno de nuestros comandantes. El General Bueno lo está haciendo, estamos viendo que está sucediendo con el Ejército al igual con la Policía Nacional y que se están comunicando permanente y diariamente. De manera que creo, eso lo reconozco, ese es el dulce y sabor que me ha dejado este debate, dentro de lo que ya he dividido mi posición en cuanto a la satisfacción de las respuestas al debate aquí llevado a cabo.

Agradecerles a los Senadores y a todos por este debate que fue más allá de un tema local y lo trascendimos a un tema, inclusive de carácter, internacional que al fin y al cabo eso era lo que queríamos exponer. Muchas gracias Presidente, solamente dejar una proposición, que aquí creamos algo, puede ser de lo que usted determine, tres o cuatro, o los Senadores que así lo quieran conformar, obviamente de acuerdo a su criterio, una comisión de seguimiento hasta que sean liberados, la pareja, también hasta que sean entregados los cuerpos de los tres colaboradores periodísticos del diario El Comercio de Quito. Gracias.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le agradece al Senador citante Jimmy Chamorro. Se somete a consideración la proposición presentada por el Senador Chamorro. ¿Lo aprueba la Comisión?.

**El Secretario de la Comisión, doctor Diego Alejandro González, le informa al Presidente:**

Los Senadores sí han aprobado la proposición presentada por el Senador Chamorro.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le concede el uso de la palabra a la Senadora Thania Vega.

**Interviene la Senadora Thania Vega de Plazas:**

Lo primero que quiero aclarar, es porque veo a todos, tanto al Ministro como a los Generales muy afectados con el tema de nuestra proposición, donde decíamos: el Acuerdo de La Habana ha desmotivado a la Fuerza Pública. Todos se quejaron

de ello, nadie más que yo conoce del heroísmo, el valor, el compromiso de esos hombres y mujeres, como lo describía el Almirante de nuestra Fuerza Pública. Algo sí les quiero decir, seguramente a ustedes no les comentan sus subalternos, claro que hay desmotivación entre la Fuerza Pública, creo que hablo o escucho demasiado, porque me buscan y los encuentro y tengo amigos conocidos dentro de esta Fuerza.

Hay un tema que es ese Acuerdo de la Habana que los mantiene angustiados, preocupados, a veces desmotivados, no solo a los activos, sino también a la reserva activa que es el tema de JEP y todas sus consecuencias, hay desmotivación, angustia y preocupación. Lo sabe el General Mejía, con quien hace poco estuvimos en una reunión de reserva activa, allí varios le manifestaron sus preocupaciones, es en ese aspecto que siento angustia y preocupación.

Sobre el debate que se ha llevado a cabo hoy, estoy de acuerdo con el Senador Chamorro, las respuestas no obedecieron a la rigurosidad de lo que usted aquí manifestó que era nuestra preocupación de las Senadoras del Centro Democrático, de hacer esta citación para enterarnos más de lo que estaba pasando en el Ecuador. El Ministro vino aquí a insinuar que esto era un tema de campaña política y de tratar nosotros de utilizar esto como tema de campaña política, él está realmente equivocado; en ningún momento hicimos esto pensando en campaña política. Nuestra preocupación era la seguridad nacional y la desprotección de nuestras fronteras, porque nosotros sabemos que ahí están las Farc y que nuestras fronteras están desprotegidas, son los hechos. Aquí no había ningún oportunismo político, aquí había una verdadera preocupación por lo que está pasando con las Farc en Nariño, porque lo que hay en Nariño es terrorismo y narcotráfico, eso no nos cabe duda.

El debate no era sobre la actuación o gestión de las Fuerzas Militares, como dice el Senador Chamorro, de verdad es un sabor dulce el que nos queda con la explicación del General Mejía sobre nuestra Fuerza Pública en general, pero el debate no era sobre eso; era sobre lo sucedió en la frontera con el Ecuador, también sobre las salidas en falso del Gobierno a nivel nacional e internacional, esas fueron las preguntas que se hicieron en este debate. Realmente los que más información nos dieron sobre el tema que nos interesaba fue el General Bueno y el General Nieto, quienes nos hablaron un poco más concreto sobre lo sucedido allí.

Este señor Guacho es el producto de unos años de permisividad y pasividad de la actividad criminal de las Farc, en ese territorio; él mismo lo ha manifestado varias veces, nosotros no somos disidencias dice: somos las Farc-ep. Quería traerles el video donde él decía eso, pero creo que todos lo han visto, él dice: somos las Farc-ep.

Por último, sí quiero celebrar el poder haber escuchado a toda la cúpula, no es muy común

en esta comisión escuchar a los Generales en el país; celebro, señor Ministro, que usted hoy les haya dado esta magnífica oportunidad para que oigamos de su propia boca todo lo que ellos están haciendo y desarrollando. General Mejía, usted y yo que tuvimos padres militares y que estuvieron en la Cúpula Militar y nos sentimos orgullosos de ellos, sí creo y soy una convencida que Colombia se debe acostumbrar un poco más a escuchar a sus Generales; muchísimas gracias a todos.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le concede el uso de la palabra a la Senadora Paola Holguín.

**Interviene la Senadora Paola Andrea Holguín Moreno:**

Gracias Presidente, señalar dos cosas: primero, sigo con la duda de qué fue lo que pasó, ese era el debate, nosotros estamos pidiendo un informe para tener mucha más claridad y sigo con la duda; segundo, quisiera que en algún momento los colombianos nos enteremos qué estuvo haciendo tres o cuatro meses Romaña en esa zona; tercero, que se verifique bien el frente Oliver Sinisterra, porque no son sino un puñado de gamines, ahí hay un frente 29 y dos columnas móviles, la David Aldana y Mariscal Sucre. Mantengo mi preocupación por el tema del narcotráfico, aquí se habló mucho de lo que se está haciendo, vuelvan a revisar, porque estamos nadando en coca, esa es la realidad; hoy este país tiene más o menos 200.000 hectáreas de coca, eso no se puede ocultar. Eso ha llevado a un fortalecimiento de estructuras criminales, porque la coca, todos lo sabemos, es el combustible de las estructuras criminales en Colombia.

Me preocupa que digan, el conflicto con las Farc terminó, díganle como quiera, esa gente es o fue, pero ahí están y siguen siendo un problema, créanme que en la frontera con Ecuador no es que no pasara nada, en los últimos 25 años, lo saben los Comandantes de la Cúpula que están aquí, porque a ellos les ha tocado todo lo que se ha hecho en muchos gobiernos en esa frontera; también les tocó la dificultad que nos tocó vivir con el Gobierno de Ecuador en un momento que obligó a eliminar la fumigación con glifosato a reemplazarla por erradicación forzosa manual. Tampoco es serio venir a decir que ahí nunca se hizo nada en 25 años.

Espero que la indignación y la reacción por este vil asesinato de los tres colaboradores del diario El Comercio, se vea también cada que asesinan a un soldado o un policía, porque a uno le impresiona como colombiano, que aquí el dolor dependa de la nacionalidad; es que aquí siguen asesinando a diario a soldados y policías y pareciera que no pasa nada; en la semana que asesinaron a los tres

colaboradores de El Comercio asesinaron ocho policías en Urabá y no pasó nada. Creo que eso también nos tiene que cuestionar como sociedad, continuaré con el llamado a respuestas sobre la manera de lo que viene pasando con la cúpula de las Farc y con el tema del narcotráfico. Muchas gracias Presidente.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Le concede el uso de la palabra al Senador Manuel Virgüez.

**Interviene el Senador Manuel Antonio Virgüez Piraquive:**

Quiero aclararle al señor Comandante General de las Fuerzas Militares y Comandantes de Fuerza, que el tema de los traslados, se perfectamente obedecen a planes y estudios minuciosos, pero eso es en la teoría y lo que queda plasmado en el papel, les pido respetuosamente se pueda revisar lo que está ocurriendo en la práctica, en eso soy muy sincero y práctico. Sí le agradezco al señor Ministro, principalmente al Comandante General de las Fuerzas Militares, Comandante del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, porque lo que sí quedó hoy evidenciado es que ser militar y policía, requiere de mucho estudio, que no se necesita tener un título universitario, que le agradezco a las Fuerzas Militares los 18 años que estuve allí, gracias a esa formación hoy soy Senador de la República y me queda absolutamente claro que dentro de esa baraja de candidatos presidenciales, ya sé por quién no votar. Muchas gracias Presidente.

**El Presidente, Senador Iván Leonidas Name Vásquez, informa:**

Quiero agradecer mucho la presencia del señor Ministro de Defensa, a los Altos Mandos Militares y de Policía. Recordarle a los Senadores que mañana a las 10:00 a. m. escucharemos a los oficiales para los ascensos que tenemos pendientes; después tendremos un proyecto de ley que votar, que es el Tratado con Francia sobre la doble tributación; posteriormente el debate citado por el Senador Iván Cepeda sobre los gastos reservados.

Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 10:00 a. m. Termina la sesión siendo las 02:52:00

IVÁN LEONIDAS NAME VASQUEZ  
Presidente

PAOLA ANDREA HOLGUIN MORENO  
Vicepresidente.

DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ  
Secretario General.